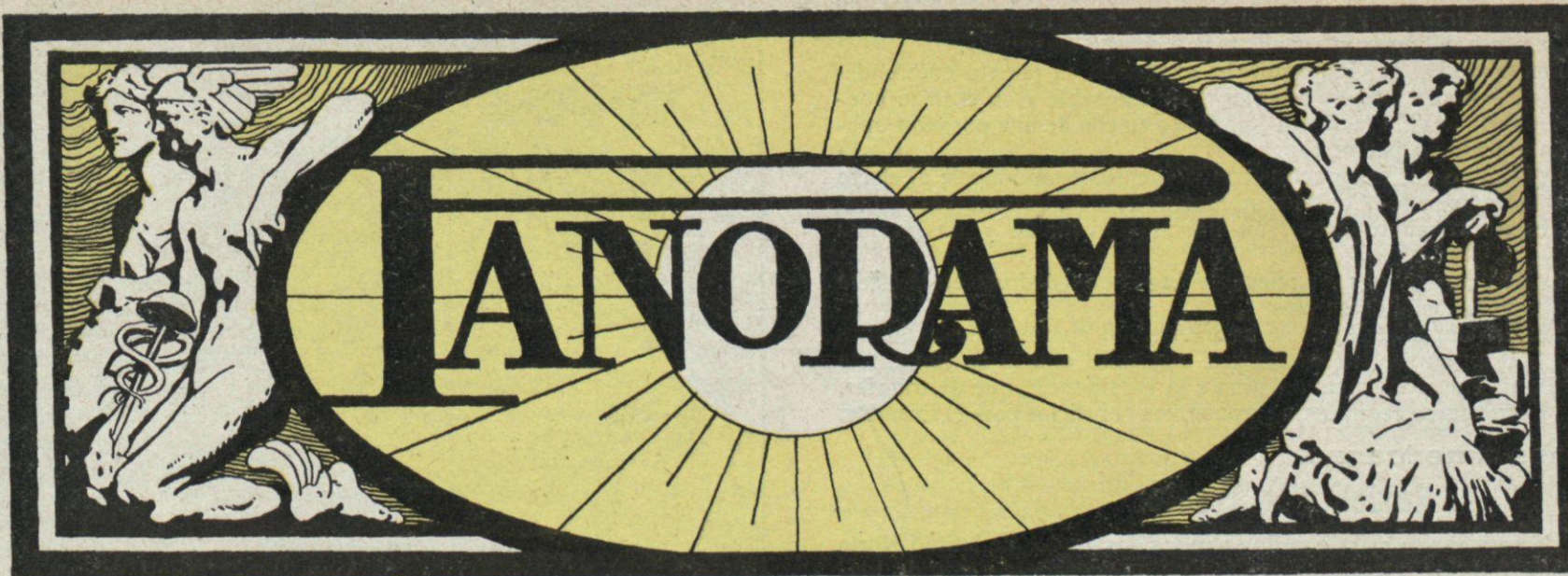




Los hombres del presente

D. Sixto Celorrio Guillén

De nuevo vuelve a la Alta Cámara, representando dignamente la provincia de Zaragoza, esta ilustre personalidad aragonesa.

Con el carácter de adicto a la política del actual Gobierno, D. Sixto Celorrio Guillén honrará su escaño de Senador del Reino. El Sr. Celorrio tiene una brillante historia como hombre público y una no menos preeminente personalidad intelectual y literaria, habiendo conquistado por sus indiscutibles merecimientos el título que todos le asignan de preclaro hijo de Aragón.

Ha sido Diputado a Cortes y Gobernador civil, antes de su acceso a la Alta Cámara, en las anteriores legislaturas. Como Diputado, su actuación fué altamente notable en el Congreso, donde dió gallardas pruebas de sus relevantes aptitudes de hombre público, y, como Gobernador civil, sus dotes de mando se ratificaron plenamente, al mismo tiempo que se enaltecía con su proceder meritisimo y honorable. Y siendo tan interesantes esos aspectos de la personalidad del Sr. Celorrio, no podemos por menos de admirarle asimismo como

escritor y poeta, autor de interesantes y notables libros y de trabajos literarios en que campean un estilo brillante, una indudable galanura y un arte positivo, siendo en este concepto una figura que honra a las letras españolas.

D. Félix González Rubio

Preocupa actualmente a la República del Ecuador el problema de la designación de Presidente.

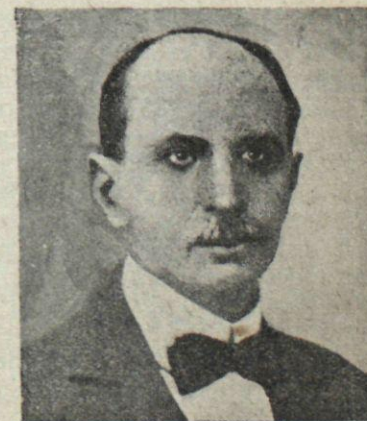
Se trata de la primera magistratura del país, y es lógico que éste procure exaltar a uno de sus hombres más valiosos, capacitados y dignos de la confianza nacional.

Al efecto suenan ya diversos nombres; pero el que mejor acogida ha tenido y mayores simpatías despierta es el del Sr. D. Félix González Rubio, en quien todos reconocen unas prendas y aptitudes de primer orden para empuñar con acierto las riendas del Poder.

Realmente, es muy difícil encontrar allí otro hombre que reúna tan recomendables cualidades para ocupar la Presidencia de la República.



D. Sixto Celorrio Guillén.



D. Félix González Rubio.

El Sr. González Rubio es un varón que muestra una vida ejemplarísima, dedicada por entero al trabajo, y en el transcurso de la cual ha prestado grandes servicios a la causa del engrandecimiento y progreso de su país.

Establecido en la ciudad de Guayaquil, ha empleado su talento emprendedor y su capacidad organizadora, su laboriosidad incansable y su espíritu honrado, en el fomento de la vida mercantil, gozando en ella de una posición opulenta y un nombre prestigiosísimo.

También se distingue por sus muchos conocimientos económicos; al efecto diremos que ha figurado en los Consejos administrativos de importantes empresas. En suma: es un caballero cabal, un liberal convencido y un patriota ejemplar.

¿Cómo no ha de ocupar, pues, el relevante lugar que disfruta en la esfera económica y en la vida social de su país?

Hasta ahora el Sr. González Rubio se ha mantenido apartado de las luchas políticas. Es un hombre nuevo, no gastado. Y por todo ello la nación entera ve con extraordinaria simpatía su candidatura a la Presidencia, que de triunfar, como deseamos y esperamos, redundaría en positivos beneficios para el Ecuador.

Las naciones americanas.

República del Ecuador

Este país sudamericano se halla situado entre los dos grados de latitud Norte y seis grados de latitud Sur, y entre los setenta y dos y ochenta y uno de longitud occidental del meridiano de Greenwich.

Limita al Norte con la República de Colombia; al Este con el Brasil; al Sur con el Perú, y al Oeste con el océano Pacífico.

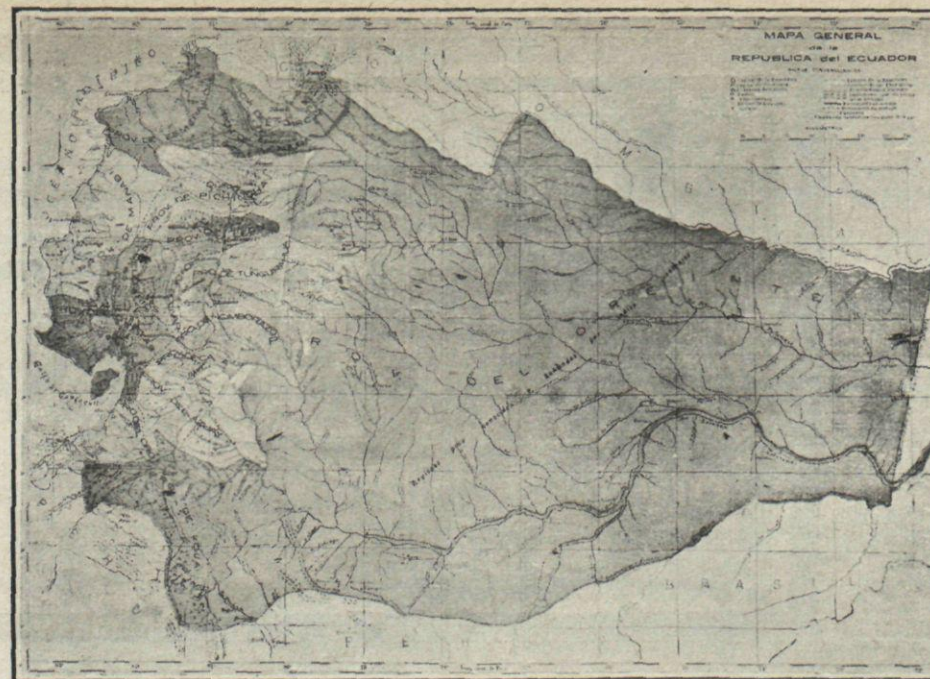
Su extensión superficial es de 643.250 kilómetros cuadrados, con una población de más de millón y medio de habitantes.

El territorio que hoy forma la República del Ecuador excitó la ambición de los Incas del Perú, que no cesaron en sus guerras y manejos políticos, hasta que el poderoso Huaina Capac consiguió someterlo a su imperio. Esta sujeción a los Incas fué de corta duración, porque Atahualpa, rey de Quito, conquistó luego el Perú.

Cuatro años después, Sebastián de Belalcázar se apoderó de los Estados de Quito y quedó esta región comprendida en el virreinato del Perú, del que se desmembró en 1819. La antigua Presidencia de Quito estuvo incorporada a Colombia hasta 1831, en que recobró su independencia, con sus antiguos límites, tomando el nombre de República del Ecuador.

La cordillera de los Andes recorre el suelo de este país de Norte a Sur, en forma de dos cadenas de montañas que dividen el territorio en tres zonas: la occidental, o de la costa; la central, o interandina, y la oriental, o amazónica. Las tres son distintas entre sí, por sus climas y por sus producciones, que abarcan todas las variedades conocidas en el mundo, pues el Ecuador es un verdadero paraíso, no obstante estar bajo la línea equinoccial. Con las mayores montañas de América en su centro, y regado el país por innumerables ríos, los árboles se mantienen cubiertos de hoja todo el año; produce todo género de frutos en los valles; recoge cosechas de trigo en campos labrados a una altura de 3.000 metros, y sus habitantes gozan una temperatura primaveral en todo tiempo.

Sus ríos más importantes son: el Esmeralda, en la provincia de su nombre; el Babahoyo, en la de los Ríos; el Guayas, que pasa por Guayaquil; el Jubo-



Mapa de la República del Ecuador.

nes, al Norte de la provincia del Oro, y el Amazonas, el río más grande del mundo, que separa al Ecuador del Perú, recibiendo del primero de estos países las aguas del Tigre, del Pastaza, del Santiago, del Morona, del Chinchipe, del Putumayo y del Iapurá.

En la región interandina existen dos lagunas importantes: las de Yahuacocha y Viracocha. Y también se conocen muchas fuentes de agua mineral y sulfurosa.

La fauna ecuatoriana es abundantísima. Allí se encuentran domesticadas todas las bestias útiles al hombre. Y hay muchas y muy importantes haciendas de ganados que proveen de leche y carne abundantes.

La agricultura ha adquirido un gran impulso. Principalmente se cultivan el cacao, el caucho, el café, la tagua o marfil vegetal, el arroz, la paja toquilla, la caña de azúcar, las patatas, etc., etc., y toda clase de frutos.

En los bosques y selvas vírgenes hay también inmensas cantidades de maderas finas y de construcción.

Existen además importantísimas minas de oro, y merecen igualmente mencionarse las de hierro, cobre y estaño. En la provincia de Guayas, hacia la región de Santa Elena, hay yacimientos muy abundantes de petróleo.

Con tales y tan abundantes primeras materias, es lógico que la industria vaya adquiriendo un gran desarrollo. Hoy existen fábricas de azúcar, de chocolate, de fideos, de tejidos, de calzado, de harinas, de galletas, de bombones, de velas, de mosaicos y la muy importante de sombreros de jipijapa.

Pero la principal fuente de riqueza está en el comercio.

El Gobierno de la República es unitario, y se divide en los tres clásicos Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Ejecutivo corre a cargo del Presidente de la República, elegido por sufragio universal para cuatro años; del Consejo de Ministros, que lo nombra y renueva el Presidente, y del Consejo de Estado.

El Poder Legislativo lo compone el Congreso, dividido en dos Cámaras: Senadores y Diputados, elegidos por sufragios para dos Congresos.

Los miembros del Poder Judicial son elegidos por el Congreso y forman cuatro Cortes: la Suprema de Quito, capital de la nación, y las Superiores de Quito, Guayaquil y Cuenca.

La República está dividida en 15 provincias: Pichincha, Azuay, Bolívar, Carchi, Cañar, Chimborazo, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, León, Loja, Manabí, El Oro, Los Ríos y Tungurahua. Cada una de ellas tiene un gobernador.

Las provincias se dividen en cantones, cuya primera autoridad es el jefe político; y los cantones en parroquias, que tienen por jefe al teniente político.

La instrucción pública se desarrolla en el Ecuador de día en día, siendo notables las Universidades, los colegios y las escuelas que funcionan.

La Medicina y los médicos

D. Juventino Morales

Alto concepto disfruta en todos los círculos científicos de Madrid el nombre de este sabio médico, que cultiva una de las especialidades más obscuras e ingratas, obteniendo en ella éxitos continuos y una fama justa y creciente.

Y para brillar y distinguirse en Madrid, centro donde afluyen todos los hombres de valía de la Península, se requieren condiciones de talento excepcional. Se da el caso, poco frecuente, de que también los audaces escalan rápidamente en todos los órdenes el primer puesto; pero ese aparente triunfo es efímero, e inevitablemente su misma desenfrenada marcha los conduce al fracaso.

Es la laringología la especialidad médica a que hemos hecho alusión y el campo de la observación y estudio constante del doctor D. Juventino Morales. Trabajando con entusiasmo sin límites y practicando sin cesar los más sabios y eficaces procedimientos, ha llegado noblemente a adquirir una envidiable reputación, y en todo lo que con la garganta, nariz y oídos se relaciona en cirugía, su autoridad es grande y su competencia le eleva ya a la categoría de indiscutible. Muchas y muy largas veladas, muchos y muy difíciles trabajos le han dado al cabo el premio de verse entre los especialistas de primera fila, y a medida que su reputación crece va plenamente demostrando sus aciertos.

Ejerce la medicina por vocación sincera, y notabilísimos rasgos de su vida médica prueban de modo terminante su noble desinterés. Y al estudiar tanto y con tanto provecho, sólo ha obedecido generosos estímulos y mandatos imperativos de su talento positivo.

Nos honramos en trazar estas líneas en homenaje del notabilísimo D. Juventino Morales, el médico a la moderna y el concienzudo luchador que tanto se ha significado ya en la esfera del saber y que con su ciencia humanitaria tantos buenos servicios presta a su selecta y numerosa clientela.

D. Francisco M. Casamayor

Aunque lo más frecuente, cuando se trata de la isla de Cuba, sea hablar de industriales y comerciantes, de agricultores y hombres de negocios, por ser un

país que dedica sus mayores afanes y energías a las empresas económicas, no por ello ha de suponerse que las actividades científicas y literarias están en el abandono o poco menos.

Lejos de ser así, Cuba puede envanecerse de contar hoy con el concurso de un cuerpo médico que cumple a la perfección su importante cometido, después de haber conseguido desterrar muchas enfermedades que antes parecían endémicas en la isla.

Y no es sólo en las grandes ciudades donde existen esos facultativos competentes y laboriosos, sino que también los hallamos en las demás localidades de secundaria importancia, como acontece en la de Remedios, donde ejerce la profesión médica un tan valioso y tan justamente acreditado hombre de ciencia como el Sr. D. Francisco M. Casamayor.

Los motivos que concurren en él para gozar de tan envidiable nombradía se deben a que posee una excelente preparación profesional y un completo conocimiento de los secretos de la medicina y la cirugía.

Además se distingue siempre el Sr. Casamayor por el esmero exquisito y el cuidado sin igual, producto de su arraigada vocación, que pone en la curación de cuantos dolientes acuden a los recursos de su maestría y su pericia.

Huelga advertir, en consecuencia, que son muchas las curaciones realizadas y muy notables los triunfos conquistados por D. Francisco M. Casamayor desde que comenzó a laborar como médico-cirujano.

D. Miguel Guerrero

Favorécido por numerosa y distinguida clientela que sin cesar proclama sus éxitos y aciertos profesionales, vive en la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, de México, el honorable y reputado doctor en medicina y cirugía D. Miguel Guerrero, que habita en calle Aldama, número 396, y tiene su famoso consultorio instalado en Prisc. Sánchez, 146.

Entregado de lleno a sus prácticas profesionales y no abandonando por un sólo momento el estudio ni la observación, su inteligencia le conduce por derroteros seguros y le asigna siempre el triunfo en el ejercicio de su carrera.

Dedica a ella todos sus afanes y esfuerzos, pues siente verdadera vocación, y no es extraño que dadas todas las circunstancias expuestas, el Dr. Guerrero haya conseguido un renombre grande dentro y fuera de la citada ciudad de Guadalajara, llegando, pues, su reputación a enfermos y dolientes de todo el Estado que a su Consultorio concurren con la plena convicción de hallar curación rápida o alivio inmediato de sus dolencias.

Es por esto por lo que no es solamente su clientela habitual la que enaltece y elogia al preeminente médico, sino que, en realidad, toda la opinión de Jalisco lo tiene en elevado y envidiable concepto.

Ya hemos dicho que varón tan sabio ejerce su carrera por vocación. Así es, en efecto, observándose que a ello se dedica con el ferviente celo de un verdadero sacerdote de su ciencia, analizando procedimientos continuamente y siguiendo en sus pasos al espíritu moderno, tan fecundo en progresos.

Considerado por todos e inspirando altos respetos en la opinión con su autoridad indiscutible y competencia acreditada, D. Miguel Guerrero puede en justicia enorgullecerse de su reputación y del puesto social que ocupa en Guadalajara, pues todo se lo debe a sus propios esfuerzos y a su desvelo en la investigación de la verdad en tan complejo campo científico.

Nobleza española

Sr. Conde de Morphy

Además de las tradiciones de honor características a todos los apellidos de ilustre abolengo, la casa Morphy que hoy representa el Conde del mismo título, D. Juan B. Camacho y Morphy, tiene como timbre enaltecedor el arraigo que con sus esfuerzos en diversas esferas de la actividad ha adquirido en la noble tierra jerezana.

El Conde de Morphy se ha interesado siempre por la prosperidad y desarrollo de la rica ciudad de Jerez. Pocos han sido los que le han igualado en civismo y desvelo por fomentar los intereses de la población, y no ha habido empresa ni movimiento de progreso al que no haya ido asociado su digno nombre.

Su intervención en todo aquello que haya podido redundar en beneficio de la ciudad ha sido tan solícita como brillante. De ello es buena prueba su actuación excelente como Diputado provincial por el distrito de Jerez de la Frontera.

No hay para qué decir que los prestigios más envidiables coronan la personalidad de tan distinguido prócer; y por sus reconocidos merecimientos y por estar además dotado de singulares dotes de inteligencia y capacidad, en dicha ciudad figura hoy con el cargo de Administrador de la sucursal del Banco de España.

Bien sabido es cómo en todas sus determinaciones procede nuestro primer establecimiento de crédito, y teniendo eso en cuenta, sobran todas las consideraciones que pudiéramos hacer para elogiar a quien, por el cargo dicho, tiene ya el debido elogio.

Mucho nos complace que por este lugar de nuestras páginas desfile un nombre de tanta distinción y mérito como el del Conde de Morphy, ilustre jerezano a quien saludamos con la mayor consideración.

El Condado de Morphy fué creado en 1882, y nuestro prestigioso presentando lo disfruta desde 1908.

Sr. Marqués de Elósegui

A pesar de que en la ciudad de San Sebastián no concurren las circunstancias históricas que tanto brillo dan a las viejas ciudades castellanas, ello no ha sido obstáculo para que en la encantadora capital de Guipúzcoa se haya formado una clase aristocrática, digna de figurar al lado de las más selectas y distinguidas de otras poblaciones españolas.

Los miembros de la aristocracia donostiarra distingúense también por lo elevado de su alcurnia y por las selectas y atrayentes maneras que emplean en su vida de relación. Y tanto es así, que cuando en el verano se reúne en San Sebastián lo más escogido de la sociedad española, la nobleza de la ciudad alterna dignísimamente con sus distinguidos huéspedes.

Que así sea se comprende perfectamente con sólo tener en cuenta que a la cabeza de la aristocracia donostiarra figuran caballeros como el Sr. Marqués de Elósegui, a quien adornan las más preciadas prendas personales y las más recomendables cualidades de carácter.

De muy prestigiosa y saliente familia vascongada, D. Antonio de Elósegui y Larrañaga aparece revestido de las mejores condiciones que caracterizan a los vascos.

Por eso no extrañará saber que observa siempre una conducta seria y digna; que es atento y caballeroso; que siente gran amor por la religión católica y por las tradiciones del país, y que se significa también por su valiosa aportación a la causa de la prosperidad y el engrandecimiento de San Sebastián y de toda Guipúzcoa.

El título pontificio de Marqués de Elósegui que tan dignamente lleva, le fué otorgado, pues, con evidente justicia por el Santo Padre, que así quiso darle una especial prueba del aprecio que en Roma tienen de las relevantes cualidades de nuestro respetable presentado.

Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán

Características de la aristocracia española han sido siempre su adhesión fervorosa a la Iglesia Católica y su lealtad nunca desmentida para con la Patria y la Monarquía.

Tanto es así, que la nobleza de Castilla se formó en las luchas epopéicas contra los enemigos de Cristo y de nuestra nacionalidad, a los cuales se arrojó para siempre del suelo de la Península por los gloriosos Reyes Católicos.

Por todas estas consideraciones, es nuestra opinión que hoy encarnan mejor que nadie el espíritu tradicional de nuestra nobleza, aquellos varones esclarecidos que, cual el Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán, descuellan principalmente por su férvido catolicismo y por su bien acreditado amor a la Patria y a sus instituciones consubstanciales.

No es sólo esto, con ser mucho, lo que debemos consignar en elogio de tan ilustre prócer, sino que, además, debe saberse que pertenece a una casa de rancia raigambre en el seno de la aristocracia española, según lo pregonan los apellidos que lleva y los títulos nobiliarios y las dignidades que ostenta.

D. Agustín Fernández de Peñaranda y de Angulo, que así se llama nuestro distinguido presentado, es también Caballero hijodalgo de la Nobleza de Madrid y Camarero secreto de Su Santidad de capa y espada.

Igualmente son de encomiar las prendas de generosidad, inteligencia, saber, caballerosidad intachable y rectitud firme que brillan en su persona y que tantas consideraciones y afectos le captan en todas partes y entre todas las clases de la sociedad.

El Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán es, además de lo indicado, un progresista y valioso fomentador de la agricultura, por lo que justamente fué condecorado con la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Por si todo lo apuntado no fuera suficiente, que si lo es, para presentarnos a este linajado prócer como una figura verdaderamente meritisima, señalaremos como final, que el Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán es un cultísimo publicista, siendo acreedor por dicho concepto de los más efusivos elogios que creemos de justicia un deber prodigarle.

Su libro *Lecciones de Derecho usual*, del que se ha vendido más de una edición numerosa, es una prueba indiscutible de lo decimos.

Aquí, en Madrid, donde tiene su residencia, el Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán es particularmente estimado y querido en la mejor sociedad de la corte.

La República mexicana

El Estado de Yucatán

Separada y casi aislada del resto de la República de México por una cordillera que se alza en el extremo por donde avanza al mar desde el continente, se



Mérida, capital del Estado de Yucatán (México.)

presenta a nuestro examen la península yucateca, cuya principal extensión corresponde al Estado de Yucatán, uno de los más ricos e interesantes de aquel hermoso país.

Sus límites son: al Norte, el Golfo de México; al Este, el canal de Yucatán y el territorio de Quintana Roo; al Sur, ese mismo territorio, y al Oeste, el Estado de Campeche, ocupando una superficie de 91.201 kilómetros cuadrados, con una población total de cerca de 300.000 habitantes.

Está Yucatán dividido en 17 partidos, y sus poblaciones principales son Mérida, capital del Estado, Valladolid, Tekax, Progreso, Sicul, Motul e Izamal.

La ciudad capital de Mérida cuenta con unos 100 000 habitantes, y está enclavada a 36 kilómetros del puerto de Progreso y a 960 de la capital de México. Toda la península yucateca es una extensa llanura, de poquísima elevación sobre el mar, y únicamente en su parte media se registra lo que pudiéramos llamar su sistema montañoso, compuesto de una serie de colinas, alcanzando la mayor altura una elevación de 1.000 metros.

Sus Estados y sus hombres

Los ríos del Estado no son muy caudalosos, pero merecen ser citados los que se denominan Manatí, San José, Hondo y Nuevo, completando la hidrografía del territorio los lagos Río Lagartos, Nabalán, Chichancanab, Ocom, Paileyagua y otros de menos importancia.

Tiene la susodicha provincia más de 1.000 kilómetros de litoral, y se cree que en tiempos remotos estuvo unida a la isla de Cuba, de la que fué separada por la corriente ecuatorial o del Golfo, que pasa por el canal de Yucatán a internarse en el mar de las Antillas y proseguir su ruta a través del Atlántico.

Hemos dicho de este Estado que es uno de los más ricos de México, y podemos demostrarlo muy fácilmente al consignar sus extraordinarias particularidades de producción y clima.

Este es cálido en extremo, y permite en las interminables llanuras yucatecas, que por el rocío y la lluvia están fertilizadas de un modo sorprendente, el cultivo de la caña de azúcar, tabaco, maíz, cereales, etc., todo en grandes cantidades.

Pero la gran riqueza agrícola de Yucatán la constituye el cultivo del henequen, riquísima fibra que se produce en cantidades fabulosas y que sirve para la fabricación de cordelería y jarcia, aparte de otras aplicaciones industriales del maguey, siendo el preferido de todas las Marinas de guerra y evaluándose en muchos millones de pesos la suma que representa la exportación anualmente.

Bosques de riquísimas maderas y salinas muy abundantes aumentan la riqueza natural del Estado, a la que hay que sumar sus magníficas pesquerías de tortugas de carey, bancos de coral y conocidos depósitos submarinos de conchas perliíferas, estos últimos situados en el canal de Yucatán.

Frente a la península, y a unas 20 millas de su costa, se tiende la famosa isla de Cozumel, que es un verdadero paraíso, de clima templado, salubridad inmejorable, producción agrícola excelente y en condiciones que la convierten en un punto maravilloso para residencia de los que deseen primavera perpetua a su alrededor.

También tiene diversas líneas férreas, y la más importante es la que, en dos rutas, une a Progreso con la capital del Estado. También existen redes de telégrafos y de teléfonos, que enlazan las principales poblaciones.

Respecto a Mérida ya hemos anotado algunas de sus particularidades; pero aún diremos que es una ciudad muy bella y muy culta, con hermosos parques, notables edificios y servicios públicos inmejorables. Su aspecto alegre sorprende gratamente al visitante, y son famosas sus fiestas de Carnaval, tan artísticas como animadas, derrochándose en esa época franca alegría, esplendor y buen gusto, a lo que ayuda mucho el carácter de sus naturales.

Hay, además, en Mérida numerosas instituciones de cultura que comprenden de todos los grados de la enseñanza, y asimismo en todo el Estado de Yucatán se observa que está muy bien atendido el ramo de instrucción pública.

Como detalle singular del Estado consignaremos que en sus bosques vírgenes subsiste la raza indígena de los indios mayas, que tuvieron en lo antiguo una alta civilización, como lo demuestran las ruinas de templos y palacios, que son objeto de estudios muy detenidos por parte de los arqueólogos de todo el mundo.

Los puertos de Progreso y la Asunción, además de otras bahías naturales,

ofrecen arribo a los buques y seguro refugio algunas de ellas contra las violentas tempestades de aquellas latitudes, siendo asimismo interesantes puntos de enlace para el comercio y el tráfico.

Reclamando está Yucatán algunas importantes obras públicas que faciliten sus medios de comunicación, y una vez que estas se realicen, las colosales riquezas de aquel territorio tendrán expansión adecuada, y serán explotadas debidamente.

Con este elemento, más firme su grandioso porvenir económico cuenta la República de Mérida, privilegiado suelo, que a través del tiempo se convertirá en el país productor más próspero y rico del mundo civilizado.

Don J. Fausto Ramón

Es ya una realidad el afianzamiento de la actual situación política mexicana. Y cada vez será mayor su seguridad si continúa con la misma norma de utilizar el concurso de los ciudadanos más valiosos y meritorios del país. Porque esta es una de las características de la situación que hoy domina en México. Sus elementos dirigentes comprendieron a tiempo que la gran obra que se proponían realizar no conseguiría un éxito definitivo si no se rodeaban de colaboradores capacitados, leales y patriotas. Así lo han procurado en todo momento, y ha de reconocerse que el acierto les ha acompañado en la elección.

Actualmente siguen sin salirse de tan sensata pauta, y así puede verse que entre los últimos nombramientos expedidos por uno de los poderes de aquella República figura el del señor don J. Fausto Ramón para el cargo de gobernador provisional del Estado de Coahuila, cargo que desempeñó hasta hace poco, en que entregó el mando al Sr. General Arnulfo González.

Este puesto es de una importancia grande, y requiere para su acertado desempeño unas singulares dotes de gobernante y una compenetración estrecha con la política general del Gobierno. Estas cualidades y otras igualmente relevantes posee en crecidas proporciones el Sr. Ramón, según lo ha sabido acreditar en diversas ocasiones; y por todo ello su nombramiento constituyó uno de los mayores aciertos.

En todo el Estado de Coahuila, de cuya Cámara es miembro, causó el mejor efecto la designación del Sr. Ramón, de quien fundadamente se esperó una gestión encaminada al afianzamiento del orden y al fomento de los intereses morales y materiales del Estado.

También hemos de consignar que, además de político relevante y hombre público muy prestigioso, don J. Fausto Ramón es médico muy competente y experto, que en el ejercicio de su humanitaria profesión ha conseguido crearse una reputación envidiable y un nombre lleno de prestigios.

D. José Garza Zertuche

A pesar de que la actual situación mexicana lleva más de tres años al frente de los destinos de la República, y no obstante haberse consolidado plenamente, todavía la nación norteamericana no ha reconocido al actual Gobierno mexicano, aunque todos los síntomas indican que este hecho no ha de tardar en producirse.

Esta ausencia de relaciones oficiales no ha de interpretarse, sin embargo, como una carencia también de relaciones económicas. Muy lejos de ello, Mé-

xico y los Estados Unidos aumentan de día en día las corrientes de aproximación y efectúan importantes tratos sobre los productos de uno y otro país.

Así tenía que ser, dadas la posición y condiciones de ambos pueblos, y así tiene que acontecer también si se considera que los actuales gobernantes mexicanos han tenido buen cuidado de que las funciones consulares estén ejercidas por ciudadanos de las más relevantes aptitudes, como el Sr. D. José Garza Zertuche, por ejemplo.

Este digno mexicano se ha conquistado una saliente y muy prestigiosa personalidad en la carrera consular. En ella ingresó perfectamente preparado y con unos grandes anhelos de ser útil a su país. Desde el primer momento puso, pues, todo su talento y capacidad, todo su saber y conocimientos, al servicio del buen desempeño de su cometido, y el resultado es que hoy destaca como uno de los funcionarios consulares más competentes y celosos, más activos y honorables.

En la actualidad, el Sr. Garza Zertuche asume un cargo de tanta importancia como el de cónsul general de México en San Francisco de California, la importante población norteamericana del Pacífico, y desde dicho cargo coopera de modo vigilante y atinadísimo al incremento de las relaciones económicas entre México y los Estados Unidos y a mejorar las de todos órdenes que también se mantienen entre ambos países.

El Sr. Garza es, en suma, uno de los más valiosos colaboradores del Gobierno mexicano en el extranjero.

D. Isidoro María Díez

Examinando la presente situación política de la República mexicana, se advierte claramente la considerable mejoría que han experimentado las cosas de aquel país durante estos dos o tres últimos años. Ello se aprecia no sólo en la capital de la nación y en las altas esferas oficiales, sino que igualmente se comprueba en los Estados y en los diversos servicios públicos.

Entre los motivos determinantes de tan halagüeño encauzamiento, está como uno de los más eficaces el de encomendar los principales cargos oficiales a ciudadanos que ofrecen completa garantía de capacidad y valía, de honorabilidad y de patriotismo.

Así, en ocasión reciente fué necesario proveer el cargo de Tesorero general del Estado de Tabasco, puesto cuya importancia se acredita con su nombre solo, y para ocuparlo se designó al Sr. D. Isidoro María Díez, que es persona hace tiempo acreditada por sus altas prendas de valer y por su conducta siempre enderezada al buen servicio de la patria.

Conceptúan todos, en efecto, al Sr. D. Isidoro Díez como hombre de inteligencia cultivada, de cultura extensa, de actividad incansable y de honradez acrisolada. Tal lo ha demostrado en cuantas ocasiones se han presentado a tal efecto, y por eso su nombre es una verdadera garantía de regularidad administrativa, de eficacia de los servicios y de acierto en el cumplimiento del deber.

También se distingue como financiero experto, por lo que ha sido doble el acierto al encomendarle el cargo de tesorero general del Estado de Tabasco, cuya residencia está en Villahermosa.

Su nombramiento ha causado, desde luego, una inmejorable impresión en

todo Tabasco, donde abrigan la convicción de que el Sr. Díez sabrá añadir nuevos motivos de prestigio y enaltecimiento para su ya muy respetable nombre.

Así se lo deseamos nosotros también, sin que tampoco dudemos acerca del éxito de su gestión.

D. Federico Cervantes

Ahora que la normalidad impera en la vida política y social de México, es el momento oportuno para dar al país el definitivo impulso que lo coloque entre las naciones más adelantadas y prósperas.

Ya se sabe que ello requiere como base indispensable la capacitación de los ciudadanos para la mejor realización de las actividades a que se consagran.

Esta obra educativa tiene una inmensa transcendencia, y comprendiéndolo así, los hombres que tienen en sus manos el porvenir y los destinos de México muestran un decidido y loable afán en pro de tal labor.

El Sr. D. Federico Cervantes, figura ilustre de la intelectualidad mexicana, es uno de los prohombres que más se preocupan allí de estas cuestiones educativas y pedagógicas.

Para que se comprenda cuánto puede realizar en pro de la enseñanza, advertiremos que es hombre de gran capacidad intelectual y excelente preparación cultural. Con singular talento y decidida inclinación al estudio, siguió la difícil carrera de ingeniero, cuyo título lo ganó en magníficas condiciones de saber y aprovechamiento.

Como tal ingeniero figura, desde luego, entre los más valiosos y competentes de México.

En el campo de la enseñanza, la labor del ingeniero Sr. Cervantes es también particularmente notable.

Sus grandes entusiasmos y sus conocimientos pedagógicos tienen adecuado empleo en el alto e importante puesto de director de la Escuela Superior de Comercio y Administración, que lo desempeña con acierto y éxito cada día mayores.

Lleva desarrolladas muchas y excelentes iniciativas, entre las cuales mencionaremos el proyecto de establecer un curso teórico y práctico de periodismo, que, de implantarse, prestará grandes servicios a esa profesión.

D. Rafael García

Es muy difícil que las naciones lleguen a su cabal desarrollo y engrandecimiento, si en ellas los Municipios no desenvuelven también su vida con facilidad y holgura.

Esto lo demuestra continuamente la experiencia, y por eso cada día se concede una mayor importancia a la vida municipal.

Contribuyendo a desarrollar ésta, se coopera de modo eficazísimo al engrandecimiento de la patria.

Véase, por tanto, con cuánta razón podemos presentar desde aquí al señor D. Rafael García, adjudicándole el concepto de ser uno de los mexicanos que mayor contribución aportan actualmente al progreso y grandeza de su simpático país.

A ello tiene perfecto derecho desde el momento en que consagra sus mayo-

res afanes y su principal actividad a mejorar y engrandecer la vida municipal de la ciudad de Veracruz.

Otros muchos méritos tiene contraidos el Sr. García, pues es hombre que ha dado siempre a su inteligencia y laboriosidad un empleo adecuado a la promoción del bienestar y el progreso colectivos; pero ahora hemos de fijarnos exclusivamente en su notable y meritísima actuación como presidente municipal de Veracruz.

Desde hace tiempo, el Sr. García goza un relieve sobresaliente y un prestigio grande en aquella importante ciudad mexicana, donde todos conocen su valía, aptitudes y honorabilidad. Se consideraba, pues, unánimemente que podría prestar unos excelentes servicios a la ciudad desde una de sus primeras magistraturas, y tan acertada creencia fué la causa de que fuera promovido al honroso cargo de presidente municipal, en el que, efectivamente, el Sr. García procura responder al elevado concepto en que le tienen sus conciudadanos. Y el modo como lo verifica es intensificando con todas sus fuerzas el progreso moral y el engrandecimiento material de Veracruz.

D. Ramón Espejo

Acudamos a la capital de la República para encontrar en México las personalidades más caracterizadas de cada profesión o ramo de actividad.

Ocurre así en la mayoría de los países, sin que por ello vaya a deducirse ninguna consecuencia desfavorable para los ciudadanos de los Estados, departamentos o provincias.

Y realmente es natural que en todas partes afluyan a la cabeza o capital de la nación los elementos más dispuestos para la lucha y más anhelantes de escalar los primeros puestos.

Circunscribiéndonos ahora a las funciones del notariado, no necesitamos advertir que teniendo este cuerpo un carácter semioficial, es lógico que las primeras categorías del escalafón radiquen en la capital de México.

Así es, en efecto, y de entre los notarios públicos que actualmente figuran a la cabeza de la profesión, tomamos el nombre del Sr. D. Ramón Espejo, para presentarlo como personificación de las mejores cualidades y aptitudes que distinguen a ese meritorio y honorable elemento.

El Sr. Espejo destaca, efectivamente, como una de las personalidades más caracterizadas del notariado mexicano. Ha llegado a tan envidiable nombradía poniendo a contribución su talento y aplicación, su saber y experiencia, su celo y rectitud, con lo que es obvio añadir que desempeña sus delicadas e importantes funciones de modo que sólo alabanzas y felicitaciones merece.

El Sr. Espejo tiene establecido su despacho en la Avenida 16 de Septiembre, número 58, y a él acude una clientela cada vez más numerosa que siempre queda satisfechísima de los servicios de nuestro digno y valioso presentado.

También se significa D. Ramón Espejo por sus dotes de ilustración, caballerosidad y distinguido trato, por lo que no es extraño que se halle tan envidiablemente reputado y sea tan estimado en la capital mexicana.

D. Salvador M. Merino

El mejoramiento indudable que se ha operado en la vida pública mexicana alcanza a todas las esferas de la política y la administración. Lo mismo en los

organismos federales que en los de los Estados; igual en los servicios de la nación que en los más limitados de las divisiones políticas, en todo se advierte ese progreso y mejoramiento que indudablemente ha de contribuir con toda eficacia a promover el verdadero engrandecimiento del país.

Entre los servicios que particularmente hemos de mencionar por su perfecta organización y su admirable funcionamiento están los de Hacienda del Estado de Guanajuato, que pueden presentarse sin exageración como modelos entre los de su género.

Esos organismos del ramo de Hacienda de Guanajuato cumplen efectivamente su objeto del modo más completo y eficaz, debido a que un hombre de grandes dotes de saber y capacidad, el Sr. D. Salvador M. Merino, se ha encargado de dirigirlos.

El Sr. Merino es, ciertamente, un funcionario expertísimo, celoso en extremo del cumplimiento del deber y animado de un ferviente deseo de cooperar al engrandecimiento de su Patria.

En cualquier esfera de la vida pública hubiera prestado grandes servicios al país; pero se halla especialmente preparado para el ramo de Hacienda, que lo conoce a fondo; y por lo mismo fué un positivo acierto designarle para el puesto de jefe del Hacienda del Estado de Guanajuato, que actualmente está desempeñando.

El Sr. Merino ha puesto todo su intelecto y diligencia, todos sus grandes conocimientos económicos y rentísticos en el acertado cumplimiento de su cometido, y todos saben en Guanajuato el éxito que viene obteniendo en su labor nuestro distinguido y valioso presentado.

Bien ganados tiene, pues, sus relevantes prestigios y su envidiable popularidad.

D. Cecilio Vázquez

La ciudad de Toluca, capital del Estado de México, es una población de bastante importancia y considerable movimiento en la vida de los negocios, congregando también a numerosos elementos intelectuales que ejercen diversas y hermosas profesiones literarias y científicas, sosteniendo con brillantez el grado de cultura que ha sabido conquistar dicha población.

Una de esas carreras allí ejercidas con notoria utilidad y eficacia por las exigencias constantes de la vida de relación es indudablemente la de abogado, que encuentra en Toluca ancho campo para resplandecer y señalarse como una de las más dignas ocupaciones del entendimiento humano. Y en ese ejercicio, tan noble y tan merecedor de respetos, es en el que ha hecho valer sus preeminentes dotes el notable jurista D. Cecilio Vázquez, personalidad de mucho prestigio en la población y de fama tan grande como bien adquirida en el terreno forense. No ignora nadie que la susodicha carrera de abogado es estudiada por numerosos jóvenes que con relativa facilidad obtienen su título, si bien luego en la práctica tropiezan con graves inconvenientes si los estudios en cuestión no los han hecho como es debido, o sea con aplicación y entusiasmo, siendo pocos los que consiguen triunfos de una manera definitiva.

Y uno de esos pocos es el citado Sr. Vázquez, que con vocación ardiente y poseído del mejor anhelo consiguió desentrañar la esencia del Derecho, distinguiéndose por su claro talento y envidiables aptitudes desde que comenzó a ejercer su profesión.

Su bufete, instalado en la calle Heredia, 69, es uno de los de más crédito y más frecuentados de Toluca, confirmando en él su competencia y su idoneidad admirable el digno letrado de referencia, al que enviamos un cortés saludo.

D. Manuel del Campo

Siempre ejerció una gran influencia en la marcha progresiva de los pueblos la buena administración de los intereses municipales.

Y se comprende muy bien que ocurra así, porque siendo los Municipios organismos naturales que forman parte integrante de las naciones, si aquéllos llevan rumbo equivocado y su situación empeora, éstas no podrán en manera alguna caminar por la senda del progreso y del engrandecimiento.

Importa muy mucho, pues, que los Municipios estén regidos con acierto y que tengan a su frente personas del máximo de competencia y patriotismo; y aún diríamos que esto debe constituir la primera o una de las primeras preocupaciones de todo país ansioso de conquistar un halagüeño porvenir.

A este respecto nos place señalar el ejemplo de una ciudad mexicana, la de Jalapa, capital del Estado de Veracruz, donde han tenido buen cuidado de encomendar las funciones de presidente municipal a un ciudadano de altas dotes de capacidad e inteligencia, de saber y experiencia, de rectitud de propósitos e integridad de conciencia.

Esa personalidad es el Sr. D. Manuel del Campo, a quien todos tienen allí en un enaltecedor y favorabilísimo concepto; y, por cierto, con mucha razón para ello, porque siempre se ha distinguido mucho por su brillante y eficaz aportación, desde diversos campos de actividad, al engrandecimiento y prosperidad de la población de Jalapa.

Así, pues, constituyó un verdadero acierto la designación del Sr. del Campo para el puesto de presidente municipal, en el que está desplegando una labor provechosa de verdad para el fomento de los intereses de aquella ciudad.

No hay que decir, por consiguiente, que en virtud de tan meritorios y señalados servicios, el prestigio y notoriedad de D. Manuel del Campo están creciendo sin cesar en Jalapa y en todo el Estado de Veracruz.

D. Herculano Cortés

Poco más de un año lleva actuando en la localidad mexicana de San Luis de Potosí el notable establecimiento cultural fundado por el gran pedagogo profesor D. Herculano Cortés, y ya se le puede en justicia incluir entre las mejores entidades educativas de la República, y desde luego, como centro de primer orden en la citada plaza.

Se trata del Instituto de primera enseñanza, particular para niños, admirablemente instalado por todos conceptos, que tiene como anexos una Escuela preparatoria de carreras y otra de Comercio, para señoritas y varones.

Las especiales circunstancias de aquella localidad, reputada como una de las poblaciones más cultas de México, requerían una instalación de esta índole, erigida con todo lo que aconseja la moderna Pedagogía y en condiciones de realizar brillantemente su elevado objeto.

El digno profesor D. Herculano Cortés es fundador, propietario y director del magnífico establecimiento citado, y como no podía por menos que espe-

rarse de sus claros talentos y espíritu de iniciativa, la fundación responde admirablemente a todos sus fines, siendo notabilísimo el Internado Infantil Potosino, que es una de las más completas secciones del Instituto.

Ha realizado el Sr. Cortés un supremo esfuerzo y una obra muy meritoria, contribuyendo a la difusión de la cultura nacional y presentándose como un educador moderno, alentado por nobles propósitos y persiguiendo generosos afanes, y ello le da derecho a la profunda estimación que disfruta en la localidad, como asimismo al gran crédito que en un breve período de tiempo ha alcanzado su Instituto.

Sinceramente le felicitamos por su acierto y laudable iniciativa, que a la causa de la enseñanza ha comenzado ya a producir no escasos beneficios.

D. R. C. Montaña

Se discute por muchos la licitud con que algunos Estados explotan la Lotería como medio de arbitrar recursos para el Tesoro público. En España, sobre todo, donde esa fuente de ingresos es explotada en gran escala por la Hacienda, no faltan meticulosos moralistas que censuran al Estado por haber organizado oficialmente lo que no es más que la explotación del juego.

Nos parecen bastante exageradas estas apreciaciones, y según lo que se observa, afirmamos, desde luego, que son nulos los estragos que la lotería causa.

Lo único que puede discutirse, pues, es si el Estado debe o no aprovecharse de esos recursos. Pero aun estas dudas quedan excluidas cuando se procede como lo hace el Estado mexicano de Puebla, ponemos por ejemplo.

Allí existe también organizada la Lotería; pero es para aplicar sus productos a favor de los establecimientos benéficos. Tanto, que se denomina "Lotería de la Beneficencia Pública".

No sólo hay que elogiar esta circunstancia en la Lotería del Estado de Puebla, sino que también es una circunstancia muy valiosa y digna de nota la de que tiene por director al Sr. R. C. Montaña, que positivamente es uno de los ciudadanos más aptos y competentes para estar al frente de tales servicios.

Se ha distinguido, en efecto, el Sr. Montaña por sus dotes de financiero y economista, por sus grandes aptitudes organizadoras y por su inteligencia y laboriosidad.

Con tan excelentes cualidades no podemos extrañar que se haya creado una sólida y envidiable reputación y unos prestigios de primer orden, que fueron causa de su merecido nombramiento para el indicado puesto.

Y como tal director de la "Lotería de la Beneficencia Pública", del Estado de Puebla, no hay más que observar el funcionamiento de las Oficinas generales, sitas en México, D. F., 3.^a Capuchinas, 65, para deducir la magnífica labor que el Sr. Montaña está realizando.

D. Francisco E. Félix

En las diversas ocasiones en que nuestra pluma se ha ocupado de la importante población de Guaymas, del Estado mexicano de Sonora, sin reservas hemos tributado elogios a aquel gran centro de actividad mercantil e industrial, reconociendo la valía de sus valiosos elementos comerciales, que son los que a la localidad sostienen en el elevado nivel a que han llegado su prosperidad y desarrollo.

Examinando la relación de honorables firmas que constituyen este valioso núcleo de inteligencias fecundas y en ejercicio, hallamos la recomendada casa Francisco F. Félix y Hermanos, que reclama nuestra atención y nuestro elogio por representar un interesantísimo factor en la vida de Guaymas.

Unido D. Francisco a sus hermanos D. Jesús y D. José, ha formado una poderosa empresa comercial y de representación y comisiones, que trabaja con éxito creciente porque es el acierto y la honorabilidad lo que caracteriza todas sus grandes operaciones, las cuales tienen un importante radio de acción, pues se aprovecha debidamente la circunstancia de ser aquella localidad estratégico punto de la línea ferroviaria Sud Pacífico Mexicano, como igualmente la de ser un concurrido puerto en el Pacífico.

Es ésta una casa de importación directa, que presenta el surtido más completo de mercadería, ferretería fina en toda su extensión y venta de los más útiles y prácticos elementos y aparatos del ramo de electricidad, operando también en otros aspectos y significando un indiscutible valor en lo que al desenvolvimiento industrial de la población atañe.

Todo lo que las exigencias de la vida moderna reclamen en dichos ramos lo facilita en el acto y en condiciones inmejorables de precio y calidad la casa de Francisco E. Félix y Hermanos, que está dirigida por una voluntad firme y un claro entendimiento, habiendo conquistado en plaza un lugar preeminente y un concepto tan envidiable como justo.

Por ello felicitamos a dicho señor y a sus hermanos, alentándoles a que prosigan e intensifiquen obra tan útil y provechosa.

D. Honorato Sánchez

Desde el afortunado instante en que cesaron en México las agitaciones de carácter revolucionario y el país recuperó su anhelada tranquilidad, todos los elementos de vida y de riqueza volvieron a aparecer vencedores en los campos de la paz y del trabajo, pudiéndose apreciar lo que para el progreso y desarrollo de la República representan esos valiosísimos factores.

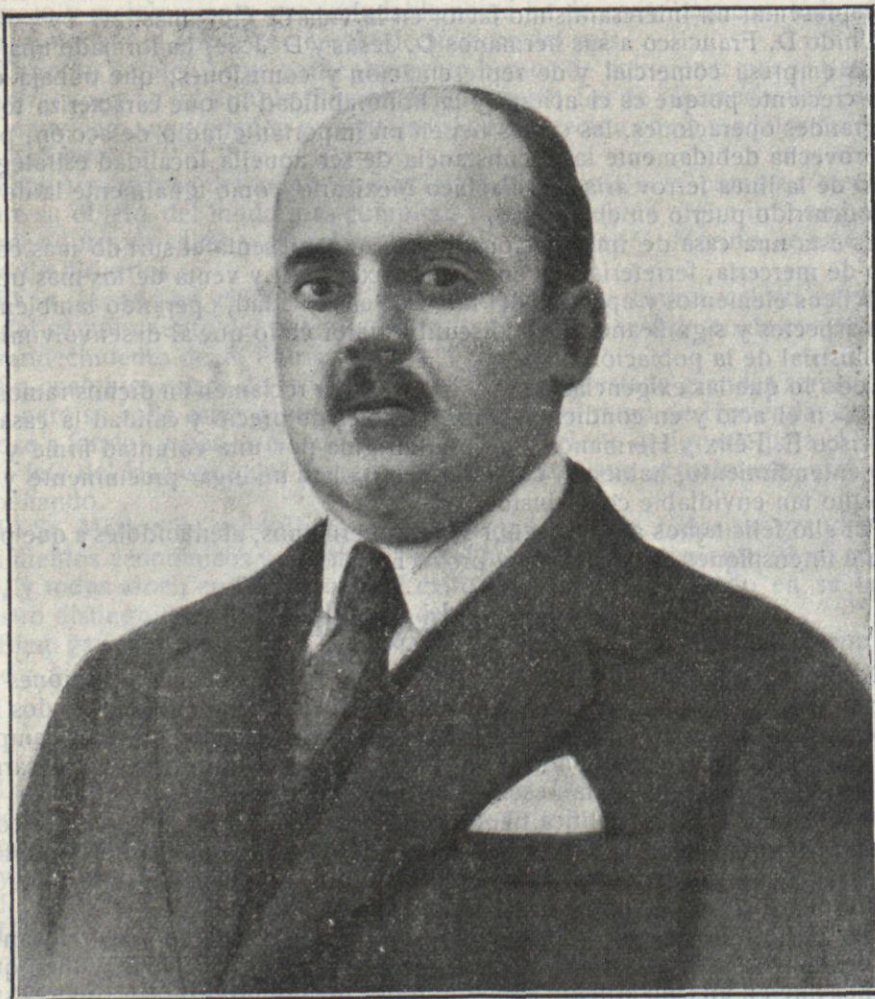
De paso que la labor política tiende a pacificar los espíritus y a inspirar confianza en el ánimo público, las fuerzas vivas de la nación aumentan el caudal de sus energías y de sus recursos, completando la obra de salvación al resolver de modo brillante el problema de la marcha económica del país.

Y es por eso por lo que consideramos muy digno de elogio a las relevantes personas que en la citada forma cooperan al resurgimiento nacional, y bien quisiéramos que en un solo artículo cupiesen todos los nombres de tan progresistas varones para encomiárselos y enaltecerlos.

Pero concretaremos en esta ocasión las alabanzas en el honorable pro hombre objeto de estas líneas, que está al frente de una gran negociación industrial en Aguascalientes, desarrollando con claro acierto y evidente inteligencia una empresa de altos vuelos y por todos conceptos fecunda y provechosa para los intereses de la comarca.

D. Honorato Sánchez es, en efecto, dignísimo gerente de la poderosa Compañía Molinera Fronteriza, respetable y fuerte entidad que se dedica a la producción de harinas de selecta clase, muy solicitadas en toda la región, dirigiendo el negocio con una capacidad y un desvelo que le asignan el más envidiable concepto en Aguascalientes. Por ello tiene derecho pleno el Sr. Sánchez a que elogemos su labor y a que aquí ofrendemos este homenaje de respeto.

Espanoles contemporáneos



Sr. D. Ricardo Power

Mucho que admirar y aprender hay en la personalidad ilustre de este prestigioso compatriota nuestro.

Nacido en Bilbao, y en todo el rigor de su vida, está dotado de la incansable actividad y de las grandes aptitudes emprendedoras que caracterizan a los hijos de la capital de Vizcaya. Tiene su vida una manifestación por demás enaltecedora: la de ser un constante y entusiasta fomentador de todas las fuentes productoras de riqueza. Y no sólo desarrolla tan fecunda y beneficiosa actuación en su tierra natal, sino que la ha extendido también hacia otras regio-

nes españolas, particularmente a la comarca valisoletana, donde la industria y la agricultura han notado el influjo provechoso del Sr. Power.

Allá, en lo región vascongada, se halla interesado en grandes empresas industriales, financieras y marítimas, entre las que recordamos ahora el Banco de Bilbao y la Compañía Naviera Guipuzcoana, en cuyos Consejos de Administración se ha destacado su personalidad.

Merece, pues, el Sr. Power que se le aplique el honroso título de impulsor en gran escala de la prosperidad nacional.

Con lo apuntado es más que suficiente para justificar todos los elogios que podamos dedicarle; pero ofrece su personalidad otro aspecto que no es menos interesante que el anterior.

Aludimos con esto a la actuación política del Sr. Power, intervención en la vida pública que es tanto más de notar cuanto que ofrece unos caracteres de independencia y de dignidad que resultan poco menos que desusadas en nuestras viciadas costumbres políticas.

D. Ricardo Power pasó a intervenir en la vida pública movido sólo por su anhelo de servir a la patria. Disfrutando de una opulenta y encumbrada posición social puede decirse que únicamente podía esperar disgustos y desazones, como así, en efecto, ha tenido que soportarlos.

Fué elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao y después nombrado alcalde de la Invicta Villa, respondiendo su gestión a las miras elevadas que le hemos atribuido, según hubieron de reconocerlo expresamente hasta los mismos adversarios políticos de nuestro ilustre presentado.

De la política local bilbaina, en la que tan justos prestigios supo ganar con sus aciertos y su digno proceder, el Sr. Power pasó a intervenir en la política nacional. Y en ella no tardó en ocupar puestos preeminentes a que era acreedor.

Gran amigo personal del ilustre estadista D. Santiago Alba, en las filas de este caudillo se afilió el Sr. Power.

En las Cortes elegidas el año 1918 obtuvo la primera representación parlamentaria nuestro distinguido presentado. La provincia de Valladolid se honró otorgándole la investidura de senador del Reino, y el Sr. Power actuó en la Alta Cámara con el tino y la dignidad, con el patriotismo y la disciplina que eran de esperar.

Al ser disueltas esas Cortes, D. Ricardo Power presentó su candidatura para diputado a Cortes por los distritos salmantinos de Peñaranda de Bracamonte y Vitigudino, y ambos le otorgaron su representación parlamentaria, con lo que fué uno de los poquitos diputados que trajeron acta doble al Congreso.

Su labor en la legislatura de 1919-1920 mereció iguales elogios, captándose el respecto de todos los diputados y el afecto de sus compañeros de minoría.

A partir de esta fecha, el Sr. Power se mantiene algo alejado de la actividad política, pues ha vuelto a concentrar su talento y sus energías en las empresas económicas, con las que tanto coopera, según hemos dicho, al engrandecimiento y prosperidad de España.

Al constituirse el actual Gobierno de la concentración liberal el Sr. Power fué nombrado gobernador civil de la provincia de Granada; mas sus ocupaciones y empresas le impidieron aceptar el citado cargo.

Pero de todos modos sería de desear que no privara indefinidamente de su valiosísimo concurso al Estado oficial.

De la vida militar y naval

Museo de Artillería

Otro de los más notables Museos que cuenta Madrid es el de Artillería, digno también de ser visitado por todo el que desee conocer lo más valioso y saliente de la capital de España.

El origen de esta colección se remonta al año 1803. Reinando entonces Carlos IV, fué creado con el título de Museo Militar.



Vista exterior del Museo de Artillería.

Se le instaló en el antiguo Parque de Madrid, lugar que como se sabe fué teatro de las más heroicas luchas sostenidas por el paisanaje madrileño con los invasores franceses el famoso 2 de Mayo de 1808.

A consecuencia de esas luchas, el Parque viejo sufrió mucho, alcanzando también los desperfectos al Museo Militar.

Este quedó grandemente deteriorado, perjudicándose mucho las colecciones. En el transcurso del tiempo se han ido reparando, en lo posible, los desperfectos.

Actualmente se denomina Museo de Artillería y está instalado en un edificio de la calle de Méndez Núñez.

Se compone el Museo de dos pisos. Las salas de la planta baja contienen una notable colección de minerales, un antiguo modelo del Alcázar de Sevilla y otro de la villa de Madrid; notabilísimas colecciones de piezas de artillería, proyectiles de diversas clases y calibres, juegos de armas de la artillería lisa y rayada y algunos otros objetos que por su excesivo peso han tenido que colocarse precisamente en este piso.

El segundo piso consta de siete grandes salas que contienen materiales de diversa índole relacionados con el arma de artillería, siendo la sala más notable la denominada de "Recuerdos históricos", en la que figuran trofeos y objetos históricos de inestimable valor.

Pero, realmente, es imposible dar una idea ni siquiera aproximada de la cantidad y calidad de los magníficos objetos que encierra el Museo de Artillería, el cual, desde luego, está abierto al público para que éste lo visite.

Excmo. Sr. D. Santiago de Celis y García

En todas las épocas, la Marina española ha contado con elementos valiosísimos entre su personal. La tradición de los marinos españoles es, ciertamente, brillantísima, pues jamás el honor y el prestigio de nuestra Armada quedaron manchados por la menor sombra.

Esa tradición, tan honrosa y ejemplar, se ha mantenido siempre, y hoy es

más preciso que nunca que se mantenga, pues estamos en momentos sumamente difíciles en que numerosos gérmenes de disolución atacan a las más sólidas instituciones.

Sin embargo, todo peligro será muy remoto mientras la patria cuente con marinos y militares como el Sr. D. Santiago de Celis y García, que tan admirablemente personifican las mejores cualidades y virtudes de las instituciones armadas y tan celosamente mantienen los prestigios y dignidades del uniforme.

El Sr. de Celis figura ya en la reserva; pero ello no es obstáculo para que tomemos su ilustre nombre a fin de presentarle como uno de los marinos más relevantes, más valiosos y más patriotas de nuestros tiempos.

De familia muy honorable y distinguida, ingresó con verdadero entusiasmo y vocación en la Armada, donde no tardó en descollar por sus grandes dotes de mando, por su mucha cultura profesional y por su ejemplaridad en el cumplimiento del deber.

Sus meritisimos servicios y sus sobresalientes dotes le abrieron el camino de los ascensos, por el que llegó hasta la elevada graduación de Contraalmirante, en la que le llegó el momento de pasar a la reserva.

Ostenta varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz del Mérito Naval, y entre los marinos disfruta una concepción inmejorable y unos prestigios verdaderos.

El Sr. de Celis tiene su habitual residencia en Sevilla, donde su caballerosidad, su distinguido trato y su ilustración le han captado generales afectos y consideraciones.

D. Armando Montes

Al trazar el nombre que sirve de epigrafe a este artículo no podemos por menos que recordar la celebración en la Habana de la fiesta íntima y realmente conmovida en la que los alumnos y profesores de la Academia y Escuela militar de Cadetes testimoniaron su afecto al General D. Armando Montes, hasta entonces Director del citado centro de enseñanza.

En un fraternal almuerzo se reunieron todos y fueron muchas y muy expresivas las frases de consideración y elogio que se dedicaron al prestigioso jefe del Ejército cubano, que por designio del Gobierno pasó entonces a la Jefatura del Estado Mayor General, puesto al que le elevaron sus grandes merecimientos.

Se trata de un bizarro y cultísimo militar que está adornado de todas las grandes virtudes que a los buenos hijos de la milicia caracterizan, pues es de los que al honor y a la dignidad rinden perpetuo culto y de los que honran a la disciplina cumpliendo y haciendo cumplir los deberes de la carrera de las armas.

En aquel Ejército que ahora está en período de formación definitivo y que será dentro de poco tiempo una de las instituciones más sólidas y respetables de la Gran Antilla, el General Montes tiene un concepto elevadísimo y un grado de respetabilidad que le coloca entre sus más dignas y elevadas figuras.

La citada Academia de Cadetes no puede olvidar la perfecta organización que le dió durante el tiempo que estuvo al frente y el hecho singular de haber llevado a ella el espíritu moderno en lo que con la enseñanza militar se relacio-

na, dará como natural fruto el que de aquellas aulas salgan valerosos y cultos oficiales que obtendrán la fama más honrosa en aras de su amor al deber y de su acendrado patriotismo.

Actualmente el señor General D. Armando Montes ocupa la secretaría de Guerra y Marina, puesto que le fué otorgado en la reciente renovación que del gabinete ministerial hizo el señor presidente Zayas, que tuvo un gran acierto al solicitar y obtener la valiosa cooperación de tan ilustre militar, para la labor de gobierno.

D. Andrés López Lomo

Desde el año 1878 figura en el Ejército español el bizarro jefe de infantería en cuyo honor trazamos estas líneas, y que con el elevado empleo de coronel figura actualmente como director del Colegio de Huérfanos de militares del arma, establecido en Toledo.

D. Andrés López Lomo contaba apenas diez y ocho años cuando por vocación ardiente abrazó la carrera militar, a la que ha rendido siempre devoción y culto distinguiéndose por su abnegación, desinterés, valor y patriotismo, pudiendo presentar una brillante hoja de servicios, prestados a España en la paz y en la guerra y ostentando en su noble pecho diversas y nobilísimas cruces y condecoraciones.

Pertenece a esa buena estirpe del soldado valiente y pundonoroso, que encuentra la mejor satisfacción en el cumplimiento de su rudo deber y que tiene un concepto elevado de la disciplina y del honor, habiendo conquistado entre sus mismos compañeros de armas la mejor reputación y el mayor prestigio.

Se distinguió siempre por su ilustración y por su entendimiento, y al ser nombrado director del citado Colegio se tuvieron muy en cuenta sus dotes y el amor que profesa a la milicia.

Es el Colegio de Huérfanos de militares que en Toledo funciona, una institución que enaltece al Ejército, fundada por el arma de infantería y por ella sostenida, aparte de lo que el Estado contribuye para su obligado fin, que no es otro sino educar y dar carrera a los hijos de esos héroes que ahora más que nunca sucumben defendiendo el honor y los derechos de España.

Con fraternal solicitud vela el Ejército por los huérfanos de los que mueren en el combate, gozando dicho Colegio de privilegios determinados, a los que tiene perfectísimo derecho.

El coronel López Lomo, con sus grandes virtudes y su clara inteligencia, es el encargado de inculcar a los alumnos los más nobles y elevados sentimientos, atendiendo con exquisito celo, al mismo tiempo, a la administración de tan hermosa institución militar y al régimen moderno que se observan en todas sus dependencias.

Con el beneplácito general y admirado por todos, dicho ilustre jefe se ha hecho acreedor a las más calurosas alabanzas, apresurándose a rendirselas nuestra modesta pluma.

D. Hiran Toledo

Presenta el territorio mexicano dos extensos litorales, uno al Este, frente al Atlántico, y otro al Oeste, bañado por las aguas del Pacífico, requiriendo estas importantes circunstancias geográficas la presencia en ambas costas de navíos de guerra y de base de operaciones militares por mar.

De ahí la necesidad sentida hace mucho tiempo por México de poseer una buena marina de guerra, que a nuestro juicio se debe fomentar para que en no lejana época pueda estar en perfectas condiciones de cumplir su fin.

Para ello cuenta ya la República con algún valioso elemento material y con la cooperación decidida y patriótica que la presta el cuerpo militar de la Armada, al que pertenece la digna personalidad objeto de estas líneas en su relevante calidad de comandante general de Marina.

Bizarro jefe es D. Hiran Toledo, competentísimo e ilustrado como pocos, que ansia un resurgimiento de la Armada nacional y que presiente la gran necesidad de ese poderoso factor para que se engrandezca su Patria.

Reside en el puerto de Veracruz oficialmente, con el citado aspecto de comandante general de Marina, y todo cuanto está bajo sus órdenes presenta una perfecta organización y un brillante estado, que hacen honor a la personalidad citada y al cuerpo de la Armada a que pertenece.

Cuando en días que aún no se vislumbran haya el progreso efectuado la gran obra de desenvolvimiento de cada país, México podrá estar colocado en categoría de primera potencia marítima del continente americano, y en ese sentido habrá alcanzado un supremo grado de respetabilidad ante el mundo por contar con todos los factores que reclama la defensa de sus grandes intereses.

Y entonces la posteridad hará justicia a los que como D. Hiran Toledo sostienen actualmente esa teoría, y con tenacidad ejemplar se preocupan de ir elevando la Marina mexicana, manteniendo y acrecentando sus prestigios.

D. José Torres Ortiz

En efervescencia que pudiéramos llamar legal, porque no traspasa los límites que la corrección política impone, se hallan actualmente en México los bandos y partidos ante la proximidad de unas amplias elecciones, que, entre otros puestos, han de proveer las de gobernadores de algunos Estados.

Señálase notablemente en esta lucha de ideas y en la propaganda de sus nobles ideales el partido denominado Cooperatista, al que están adscritas muchas salientes personalidades de la República, siendo un prohombre del mismo el distinguido coronel del Ejército D. José Torres Ortiz, bravo jefe que en la paz y en la guerra ha demostrado siempre su profundo amor a las causas justas, su abnegación sin límites de soldado ejemplar y su acendrado patriotismo, adornándole igualmente claras dotes de ilustración, que dan a su figura merecida significación y prestigios indiscutibles.

Y este bizarro militar es precisamente el candidato que el partido Cooperatista presenta para el cargo de gobernador del Estado de Colima, apoyándolo resueltamente y haciendo saber a la opinión pública lo que para el bienestar y buen régimen del susodicho territorio representará la presencia de tan digno militar en el Gobierno.

Realmente, por enseñanza manifiesta desprendida del último salvador movimiento revolucionario, ha quedado demostrado en México que el Ejército congrega a hombres de superior elevación moral y de dotes inapreciables para ocupar puestos desde los que sean preciso velar por los prestigios e intereses del país. Y en este caso el coronel D. José Torres Ortiz puede presentar su más limpia ejecutoria de ciudadano admirable y prestigioso, que como gobernador de un Estado puede hacer mucho en beneficio del país.

Por la España monumental y artística



El Monasterio de El Escorial (Vista tomada desde El Romeral).

Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial

El origen de este monumento, considerado como la octava maravilla del mundo, es bien conocido de todos. Arranca de la célebre batalla de San Quintín, verificada el día 10 de Agosto de 1557, y que por la gran victoria que supuso para las armas españolas, indujo al rey Felipe II a elevar un monasterio a San Lorenzo, soldado romano, mártir y de origen español.

También parece que la abdicación de Carlos V causó profunda impresión en el ánimo de su hijo, el citado rey Felipe II, decidiéndole a buscar una residencia solitaria y no muy lejos de Madrid; lo que realizó con ocasión de levantar el Monasterio del Escorial.

Después de dos años de buscar afanosamente un sitio adecuado, fué elegido el pequeño pueblo del Escorial de Abajo.

Para la ejecución de los planos, Felipe II había llamado a Juan Bautista de Toledo, distinguido arquitecto que había hecho sus estudios en Nápoles y en Roma. Este artista dirigió los primeros trabajos; pero habiéndole sorprendido la muerte poco después de colocada la primera piedra, le sucedió el no menos eminente arquitecto Juan de Herrera. Felipe II tuvo también una parte muy activa, tanto en la disposición de los planos como en la construcción del Monasterio, la cual se hizo bajo su celosa vigilancia.

Las obras se llevaron a cabo con una rapidez extraordinaria, habiéndoseles dado remate el 13 de Septiembre de 1584. El panteón, en cambio no se terminó hasta el reinado de Felipe IV. Los gastos de construcción de este magnífico establecimiento están evaluados en 16.500.000 pesetas.

Según la creencia popular, el plano representa una parrilla, que es el instru-

mento sobre el cual fué torturado San Lorenzo. En este supuesto, el mango de la parrilla estaría formado por la residencia real.

El estilo es del segundo Renacimiento del N. de Italia y de Roma, que no busca sus efectos más que en las proporciones y que prefiere el orden dórico. Las inmensas superficies murales, sin un solo ornamento, no se ven interrumpidas más que por pequeñas ventanas. La construcción es de granito gris de Peñalejos. Para decorar el interior, Felipe II hizo llamar a los mejores artistas, siendo Fed-Luccaro, Luca Bambioso y Pellegrino Tibaldi, entre los extranjeros, y Juan Fernández Navarrete, entre los españoles, los más renombrados que acudieron al llamamiento.

El enorme edificio reposa sobre una superficie plana, creada por medio de vastas obras subterráneas, y forma un rectángulo de 260 metros de largo por 161 de ancho. Está flanqueado en sus ángulos por cuatro torres. El centro del rectángulo está formado por la iglesia, cuya cúpula y campanarios lo dominan desde bien alto. Al oeste del templo está el patio de los Reyes; al sur el claustro con la sacristía y las salas capitulares, y al este y norte, el palacio real.

En el edificio pueden contarse 16 patios y 40 altares, 2.673 ventanas, 86 escaleras y 89 caños de agua. La longitud total de las galerías es de 16 kilómetros.

La puerta principal está formada por enormes bloques de granito, y sobre ella aparece la estatua de San Lorenzo, de cuatro metros de altura.

El templo tiene una fachada flanqueada por dos torres de 70 metros de altura y adornada con seis columnas de orden dórico. El interior del templo está construido con arreglo al modelo de San Pedro de Roma, formando una cruz griega.

El panteón de los Reyes forma un octógono de diez metros de diámetro y otros tantos metros de altura. En él están encerrados todos los reyes de España posteriores a Felipe II. Los restos de las reinas y de los infantes de España reposan en el llamado panteón de los Infantes.

El patio de los Reyes tiene 62 metros de largo por 32 de ancho, y está rodeado de altas construcciones. Debe su nombre a las estatuas que decoran la fachada del templo, asentándose sobre la cornisa.

El claustro principal forma con el patio de los evangelistas un cuadrado de 45 metros de lado.

En el Monasterio hay también pinturas verdaderamente notables, como los frescos de las bóvedas del templo y de la escalera principal; el lienzo de la Sagrada Forma, en la sacristía, y muchos de los cuadros reunidos en las salas capitulares.

De nuestro tiempo

Bxcmo. Sr. D. Antonio Baztán Goñi

A una edad avanzada, y cuando la mayor parte de los hombres buscan el descanso y el reposo, sigue siendo D. Antonio Baztán Goñi una de las personalidades más relevantes y que mayor influencia ejercen en la política de la provincia de Navarra.

Su vida es de las más activas y provechosas que conocemos entre las de

nuestros hombres públicos. En ella se admiran altos ejemplos de actividad, de entusiasmo y de patriotismo, que merecen ser señaladas ahora, en que tanto hay que rectificar y corregir en las actuaciones de nuestros políticos y gobernantes.

El Sr. Baztán se ha distinguido siempre por sus valiosas aptitudes y su recta condición moral, por su espíritu de sacrificio y su amor al país y a las ideas. No le faltaban, pues, ni capacidad ni buena voluntad, por lo que no podía menos de intervenir, con tanta intensidad como éxito, en las tareas de la vida pública.

Allá, en tierra navarra, ya hemos dicho que es un verdadero prestigio. Reside habitualmente en la villa de Lodosa, donde es objeto de la adhesión y el respeto de todos sus convecinos; pero su popularidad y su influencia se extienden a toda la provincia.

Tanto es así, que diversas veces ha sido elegido diputado foral y provincial, y que, una vez dentro de tan ilustre y elevada Corporación, ha ocupado la vicepresidencia, el puesto de verdadero presidente, realizando siempre una labor merítima y afortunada, que ha acrecentado su valiosa significación y sus grandes prestigios.

También ha sido gobernador civil de varias provincias con idéntico éxito.

En las últimas elecciones generales y provinciales, el Sr. Baztán ha vuelto a prestar muy señalados servicios a la causa de la Patria, de la Monarquía y de la Libertad, pues contribuyó de modo eficacísimo al triunfo de los candidatos liberales por el distrito de Estella.

Para terminar, advertiremos que es gentilhombre de Cámara con ejercicio y que ostenta la gran cruz del Mérito Militar.

D. Urbano N. Ozán

La Constitución argentina, que concede en todos los órdenes una gran autonomía administrativa a las provincias del territorio, les permite también a éstas actuar en la esfera jurídica con mucha independencia, contando con toda clase de organismos judiciales cada zona delimitada de la progresista nación del Plata.

Contando así el funcionamiento de este interesante ramo de la administración ordenada de un país, cada provincia tiene su Tribunal, organismo de elevadísima misión cívica, y cuya importancia no es necesario encarecer, pero sí hay que hacer presente que su alto personal lo componen funcionarios selectos y de reconocida talla moral, que tanto por su talento como por sus prestigios son dignos en todo momento de desempeñar sus cargos.

Disfruta de esta forma una brillante Magistratura cada provincia argentina, y en lo que a la de Mendoza se refiere, y para concretarnos al objeto de este artículo, diremos que es una de las más esclarecidas y notables de aquella República.

La ilustre personalidad objeto de estas líneas ocupa el puesto de mayor honor en la Magistratura de Mendoza, pues desempeña el cargo de presidente de su Corte Suprema de Justicia, descollando por su singular honorabilidad y por sus luminosas dotes de talento.

Jurista notabilísimo y abogado de altura considerable, debe considerarse como muy valioso su concurso en el más alto tribunal de Mendoza, y en él se adscribió a tan eminente ciudadano, que desde el mismo presta servicios sobresalientes a la sagrada causa de la justicia y de la ley.

Con perfecta ecuanimidad y claro entendimiento actúa en su cargo, captan todos los respetos y siendo una perfecta garantía de los derechos que a todos asisten, brillando en su puesto y mereciendo todos los honores sociales y las consideraciones más señaladas.

D. Luis de Cepeda

Cuando se habla de las dificultades con que tropieza España para intensificar su desarrollo económico, se oye decir que uno de los obstáculos mayores radica en la escasez de comunicaciones.

Realmente ha de reconocerse que no faltan motivos para esta afirmación. Pero si se examinan las causas de tal deficiencia en nuestras comunicaciones, pronto se advierte que la culpa reside principalmente en la incuria oficial, en el abandono del Estado, en la desidia de la mayoría de las provincias y pueblos.

Si España cuenta hoy con una regular red de comunicaciones ferroviarias la debe casi exclusivamente a la iniciativa privada, a la actuación de las empresas particulares y a que hombres de la capacidad y el mérito de D. Luis de Cepeda consagran sus esfuerzos y actividad a la buena dirección y acertado funcionamiento de tales servicios.

En este respecto, la labor que despliega el Sr. Cepeda al frente de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal le acredita como un conocedor expertísimo de los problemas ferroviarios y como un técnico de primer orden.

Hombre de grandes aptitudes intelectuales y de firme voluntad para el estudio y el trabajo, el Sr. Cepeda ha sabido capacitarse de modo admirable para poder dirigir con todo acierto una gran empresa ferroviaria.

Por eso su concurso es estimadísimo, y la Compañía antes aludida le ha confiado un cargo de tanta transcendencia y responsabilidad como el de subdirector de los citados ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.

Y en cuanto a la manera de conducirse el Sr. Cepeda en el desempeño de su importante cometido sólo consignaremos el hecho de que todos cuantos conocen la organización y el funcionamiento de esa empresa estiman que en buena parte al talento y capacidad de nuestro culto y distinguido presentado se debe la situación cada vez más satisfactoria de la Compañía.

D. Víctor D. Ayarza

Entraña una transcendencia cada día mayor el buen desempeño de las funciones diplomáticas y consulares. Tanto es así, que los países que logran crear un Cuerpo de representantes bien preparados y competentes, sagaces y discretos, logran ventajas extraordinarias en el orden político internacional y en la esfera de las relaciones económicas.

Hemos de aplaudir, pues, a la República del Perú por el acierto con que procedió al enviar a España en calidad de cónsul general al Sr. D. Víctor E. Ayarza, que es a todas luces una de las figuras más valiosas y capacitadas de la vida pública peruana.

El Sr. Ayarza es hijo del coronel D. Domingo Ayarza, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

Laboró primeramente en el periodismo, siendo cronista parlamentario de "El Comercio," y de "El Constitucional."

Fué más adelante archivero de la Sociedad Geográfica de Lima, y a conti-

nuación prestó su concurso a la oficina encargada de la publicación de la obra de Raymón "El Perú".

Después ingresó en el Senado como calígrafo.

En 1894 fué oficial de la Aduana del Callao.

Ocupó también otros cargos, siendo de 1905 a 1906 director del "Diario de los Debates", y en 1912 ascendió a oficial mayor del Senado.

Finalmente ha ingresado en la carrera consular, a la que ha llegado con una preparación y una experiencia excelente, que unidas a sus dotes naturales de talento, actividad y patriotismo, le permiten prestar servicios valiosísimos a su país.

Ya hemos dicho que ahora es cónsul general del Perú en Madrid y de su actuación como tal añadiremos que responde plenamente a lo que podríamos esperar de un hombre de tantos merecimientos y de tan brillante historial, pues con su celo e iniciativas está logrando un constante acrecentamiento de las relaciones entre ambos países.

Ilmo. Sr. D. Antonio Becerril

Pertenece al cuerpo de abogados del Estado esta meritisima figura de la administración pública española, verdadero prestigio de ella y uno de los hombres de mayor capacidad financiera y de más profundos conocimientos en el ramo rentístico, que ha llegado por su propia valía a desempeñar la Dirección general de Contribuciones, sin que ningún cambio político le arrebatase ese puesto, pues todos reconocen su admirable idoneidad para ocuparlo dignamente y con provechoso resultado para los intereses de la nación.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Becerril tiene una brillante y ejemplar historia, constituida por una larga serie de sobresalientes servicios al Estado, y desde que como abogado del mismo comenzó a actuar oficialmente, resplandeció con sus talentos y anunció desde luego que llegaría con ellos a conquistar los más relevantes lugares.

Fuó ascendiendo en categoría y en prestigios y se significó más cada día como servidor leal de los intereses públicos y como varón de competencia suprema en intereses administrativos, singularmente en todo aquello que afecta a la recaudación de impuestos, y cuando tuvieron el acierto de elevarle a la Dirección general de Contribuciones, se halló justísima tal determinación y se le auguró un brillante éxito en su actuación.

Ha sido así, en efecto, pues dicho sea en honor de España y del Sr. Becerril, ese ramo es uno de los que funcionan con mayor precisión y en el que se observa una organización perfectísima y un admirado cumplimiento de su deber.

Cítase en todos los organismos del Estado la gestión de tan ilustre personalidad como modelo de labor digna, recta y meritoria, y desde luego puede el Sr. Becerril estar orgulloso de su obra y de su conducta como fidelísimo depositario de los intereses nacionales.

D. Pedro Ruiz de Huidobro

Diversos aspectos, y muy interesantes todos ellos, presenta ante la consideración de nuestros lectores la personalidad objeto de estas líneas, que es de las más respetables y salientes del suelo argentino, descollando en la población de Tucumán, que es el punto de su residencia.

D. Pedro Ruiz de Huidobro es, en efecto, un notable varón de ciencia, un gran factor de la vida económica y financiera de aquella zona, y un honorable político que en la esfera pública tiene contraídos muchos y muy grandes merecimientos, mereciendo elogios mil toda su meritisima actuación ciudadana y profesional.

Se trata, en primer término, de un médico de elevadísima reputación, adornado de las más esclarecidas dotes para el brillante ejercicio de su carrera y en posesión de los más profundos conocimientos de su ciencia, lo que le hace distinguirse de manera excepcional en los centros del saber y como elemento intelectual de positiva valía.

En el orden financiero, D. Pedro Ruiz de Huidobro, que posee una indiscutible capacidad para esa clase de empresas, figura hoy como miembro del Directorio del Banco de la provincia de Tucumán, entidad poderosa y de firme crédito que opera con amplia esfera de acción y da grandes facilidades al comercio y a la industria de aquella zona, fomentando así notables intereses y contribuyendo en no escaso punto al feliz desenvolvimiento económico de la nación del Plata.

También hemos dicho que el Sr. Ruiz de Huidobro es un político significativo y honorable, y efectivamente así lo demuestra su meritisima labor en la Cámara de Senadores de la provincia, en la que tiene señalado puesto, que supo enaltecer con sus talentos, su acción serena y eficaz para los intereses provinciales, y su abnegación y desinterés en la defensa de toda noble causa y principio justo.

Resultando, pues, que tan relevante personalidad no se da reposo para atender al bienestar ciudadano, brillando además en la esfera del saber y de la ciencia con su elevado carácter profesional, pudiéndose en suma afirmar que este esclarecido argentino es de los que mejor cumplen todos sus deberes, haciendo honor a su patria, a sus propios prestigios y a su buen nombre.

D. Enrique González Granda y Silva

En estos últimos tiempos ha sido cuando por fin se han enterado en España de la gran categoría social y científica que tienen los ingenieros agrónomos, respetabilísimo cuerpo en cuyas manos está nada menos que el porvenir económico y el engrandecimiento normal de la patria.

Dentro de muy pocos años, y si el curso natural del progreso no se altera, se verá claramente lo que estos sabios varones han procurado al bienestar nacional transformando nuestra arcaica agricultura y creando magnos centros de producción y de trabajo en todas las comarcas españolas, fundando así una patria nueva, cimentada sobre la inmovible base de sus propios recursos.

El ingeniero agrónomo cuya carrera abarca tantos y tan profundos conocimientos es hoy el prototipo de un apóstol de nuevas creencias, y mereciendo en general tantos respetos y elogios ese digno cuerpo, los concretaremos en este lugar de nuestra publicación haciéndolos recaer sobre la ilustre personalidad de D. Enrique González-Granda y Silva, brillantísimo miembro de esa agrupación, que actualmente figura como ingeniero-director de las obras del pantano de Buseo, en la ciudad de Valencia.

Prestigioso y notable hombre de ciencia es el Sr. González-Granda, y han tenido sumo acierto al encomendarle las citadas importantísimas obras, que resolverán en términos de la ciudad de Turia interesantísimas cuestiones de riego,

y con harto fundamento se espera la terminación de este magno proyecto, que admirablemente está desarrollando por la competencia y sabiduría de tan preclaro ingeniero.

Brilló siempre mucho en su carrera dicho señor, y se hizo citar en todo momento por la claridad de su inteligencia y su vocación profunda al acometer estudios de alta magnitud, triunfando siempre y descollando por su talento y felicísima concepción de ideas.

En las obras del pantano de Buseo acabará de consolidar su reputación profesional esta figura de la ciencia agronómica, que merece en elevado grado el mayor testimonio de consideración y este modesto tributo de elogio que le ofrendamos.

D. Carlos Benjamín Rosales

Originan males sin cuento los desaciertos en la elección de los hombres que han de regir los destinos públicos y administran los intereses generales.

Un estadista, un gobernante, un alto funcionario del Poder oficial tiene a su cargo los más trascendentales y delicados cometidos de un pueblo. Si se trata de hombres capacitados, previsores y patriotas, su labor repercute en las más beneficiosas consecuencias, que, por el contrario, son perniciosísimas cuando las funciones de gobierno recaen en ciudadanos ineptos, egoístas o indolentes.

Teniendo todo esto muy en cuenta, la República del Ecuador se afana por seleccionar sus personalidades más valiosas, a fin de encomendarles el desempeño de los más importantes cargos públicos.

A esta patriótica y acertada conducta responde la reciente designación del Sr. D. Carlos Benjamín Rosales para el puesto de gobernador de la provincia del Guayas, que tiene por capital a Guayaquil, el puerto más importante de la República y el primer centro económico del país.

Bien se ve, pues, que es un cargo de singular relieve y positiva transcendencia, lo cual hace más plausible todavía el acierto con que se ha procedido al nombrar al Sr. Rosales.

Este es, efectivamente, una de las mayores capacidades y una de los primeros prestigios que destacan en la vida pública del Ecuador.

Muy estudioso y recto, con grandes condiciones de tacto y perspicacia, enérgico y patriota, el Sr. Rosales inspira una absoluta confianza a todos sus conciudadanos, quienes le tienen en la más favorable concepción.

De ahí que su designación haya sido inmejorablemente acogida y que se tenga la plena evidencia de que en el citado puesto de gobernador de la provincia del Guayas realizará una gestión atinadísima y por demás provechosa para los intereses generales de aquella parte del Ecuador.

D. Juan Puertas Alba

Dos aspectos muy interesantes presenta la digna personalidad objeto de este artículo, destacándose, en efecto, en la ciudad de Palencia como comerciante de singular fama y como hombre público muy distinguido y saliente.

D. Juan Puertas Alba puede estar en ambos sentidos plenamente satisfecho del concepto que en la opinión disfruta y que ha alcanzado legítimamente, y es asimismo para él un motivo de justa vanagloria saber que el puesto que en

la estimación de todos ocupa se lo debe tan sólo a sus honrados esfuerzos y a su inteligencia.

Figura en dicha ciudad de Palencia en la esfera comercial con elevada categoría y respetabilidad inegable, consistiendo su principal negociación un magnífico almacén de mercería, paquetería, quincalla y calzados de todas clases, empresa que es en su clase una de las más importantes de la provincia, pues en los ramos que se mencionan presenta extensos surtidos y variedad extraordinaria, no siendo posible la competencia con esta tan fuerte y acreditada casa.

Sus altas cualidades de hombre de negocios le elevaron a la Presidencia del Círculo Mercantil, entidad a la que prestaron excelentes servicios la inteligencia y las felices iniciativas del Sr. Puertas.

En la esfera pública hemos dicho que también se ha destacado considerablemente, y ocupando los cargos de concejal y teniente alcalde ha probado su amor a la ciudad, su celo infatigable y su solicitud exquisita en la defensa de los intereses locales.

Los palentinos tienen muchos motivos para admirar a D. Juan Puertas Alba, que goza de verdadera popularidad y del afecto de todos sus convecinos, recompensas envidiables y justas que se han otorgado a un hombre de acción fecunda, de proceder intachable y de relevadas virtudes cívicas.

D. Emiliano Cepeda C.

Profunda admiración causan la opulencia mercantil y el considerable desarrollo de la vida económica de Valparaíso, gran puerto chileno, donde parecen estar reconcentradas todas las energías nacionales y todas las fuerzas productoras del país, figurando en justicia aquella plaza como el primer puerto de Chile por su extraordinario movimiento y singular significación en las costas del Pacífico.

Hay allí radicadas numerosas empresas y fuertes entidades mercantiles e industriales, y congrega igualmente Valparaíso a personalidades muy notables en el orden de la actividad y del trabajo, que mantienen en alto los prestigios de la ciudad chilena y fomentan sin descanso considerables intereses.

D. Emiliano Cepeda C., dignísima personalidad objeto de estas líneas, es precisamente uno de esos valiosísimos factores de la opulencia local y uno de los hombres que con mayor acierto y más claro entendimiento intervienen en esa vida de actividad en ejercicio que tanto bien reportan a Valparaíso en particular y en general a la República entera.

Dotado de sobresalientes dotes para la dirección de los más altos negocios, el Sr. Cepeda, que siempre laboró en un plano superior de ideas e iniciativas, figura ahora como presidente de la poderosa entidad denominada "Sociedad de Petróleos España", en la que resplandece su actuación acertadísima y se destaca su positivo talento.

También es gerente dicho señor de la Compañía Chilena de Salitres, empresa de una potencialidad grande, que negocia con esa típica producción del país y sostiene relaciones con diversas naciones en lo que respecta al envío de tan preciada materia.

Sus merecimientos sociales dan derecho a D. Emiliano Cepeda C. a estas líneas de consideración y elogio, que muy sinceramente trazamos en su obsequio.

Excmo. Sr. D. L. V. Semprún

La actividad de las compañías aseguradoras es más importante cada día en España; cosa perfectamente lógica, si se considera que ello depende del desenvolvimiento económico y de la riqueza de un país.

Aquí se ha producido un positivo despertar de las energías económicas, y era lógico que entre otras consecuencias trajera la de aumentar considerablemente las operaciones de las entidades aseguradoras.

A tal efecto, en España existen numerosas compañías de esta clase, unas nacionales y muchas extranjeras, que, en su mayor parte, merecen la confianza de sus clientes. Pero de todos modos, siempre es conveniente señalar concretamente cuáles deben ser las preferidas por quienes deseen realizar un seguro en debidas condiciones y con todas las garantías.

Entre las compañías más serias, sólidas y recomendables por todos conceptos se encuentran, a nuestro juicio, las que dirige el Excmo. Sr. Don L. Semprún, tanto por la importancia y los antecedentes de las entidades en cuestión, como por el mérito, capacidad y honorabilidad de su director.

Efectivamente, el Sr. Semprún es persona de gran prestigio y relieve dentro del campo de los seguros. Ha dedicado la mayor parte de su vida y de su actividad a esta clase de asuntos, y sobre ellos posee un dominio, un conocimiento y una experiencia realmente sobresalientes.

Por eso, cuando en 1908 se estableció en España la compañía inglesa "Norwich Union Fire Insurance", de seguros contra incendios, le nombró para el cargo de director general en España.

Y lo propio hizo también la compañía de la misma nacionalidad "The Consolidated", de seguros sobre la vida.

Ambas tienen sus oficinas en Málaga, donde, desde luego, reside el señor Semprún, y tanto por la seriedad de todos sus actos y la rapidez en la liquidación de los siniestros como por el acierto con que son dirigidas, han conseguido verdadero prestigio y arraigo en nuestro país.

Por ello felicitamos de todas veras al Sr. Semprún.

D. Francisco R. Cortés

Reconocida está la población de Ponce como una de las ciudades más importantes de la isla de Puerto Rico, pues es desusado su movimiento mercantil e industrial, muy crecido el número de sus habitantes y muy notable su significación en todos los órdenes de la vida de relación y social.

Como consecuencia de todo ello, hay creados en Ponce muy fuertes intereses que en su desarrollo están necesariamente sometidos a las prescripciones reguladoras de todo desenvolvimiento de la actividad, perteneciendo la vigilancia del interés colectivo, en todas las manifestaciones, a la esfera jurídica.

Quiere esto decir que en Ponce, como en cualquiera otra gran población bien organizada socialmente, la permanente actuación de los derechos de cada cual exige también de continuo el ejercicio de los profesionales en tales materias, teniendo en esos centros un brillante y extenso campo de acción los hombres de leyes oficialmente facultados para intervenir en la vida jurídica.

Y de ahí que, el que a esta honorable clase pertenece y reúne las aptitudes y dotes que exige su puesto, alcance un alto grado de significación social y un extraordinario relieve en la vida de esas poblaciones, que es el caso en que se

encuentra en Ponce el notable licenciado en Derecho, abogado y notario público, D. Francisco R. Cortés.

Este distinguido letrado y digno funcionario se encarga de toda clase de asuntos civiles, criminales y administrativos, con facultades para actuar en todas las Cortes de Justicia de la isla, incluso en la Federal, teniendo establecido su despacho en la susodicha ciudad de Ponce, calle Mayor, esquina a la de Castillo, frente al Centro Español.

Su bufete es un lugar al que acude lo más selecto y distinguido de la localidad en demanda del consejo necesario y de la orientación justa de sus asuntos, hallando siempre en la clara inteligencia y competencia del licenciado Cortés la deseada solución y la fórmula equitativa para hacer valer sus derechos.

Goza dicho señor de gran fama, y sus merecimientos indiscutibles reclaman este homenaje de salutación y elogio, que con sumo placer le tributamos.

D. Manuel Arca Campos

Bien demostrado que en los negocios no es el azar lo que preside, sino el acierto e inteligencia del que lo emprende. Por eso hoy es en la población de Manzanillo una firma industrial de primer orden la de D. Manuel Arca Campos, que no en muchos años se ha conquistado una gran reputación en la República de Cuba, señalando en todo su iniciativa poderosa y su actividad, incansable verdaderamente.

Comenzó en pequeña escala con un taller de aserrar maderas, y paso a paso conquistó el alto puesto y el relieve que hoy tiene, siendo dueño de una negociación que en dicho ramo produce las tablas de cedro para envases de tabacos que en toda la Isla son solicitadas, como asimismo en México, Estados Unidos, España y Francia, pues no cabe mayor perfección ni presentación de mejor gusto.

Amplió primeramente su negocio a materiales de construcción en general, disponiendo hoy de suntuosos almacenes que contienen enormes cantidades de esos elementos tan solicitados como valiosos, y posteriormente, respondiendo con su clara iniciativa a una necesidad local por todos sentida, instaló una fábrica de hielo que hoy es de las mejores y más acreditadas de la Isla de Cuba.

Puede darse una idea de la importancia de sus empresas consignando que en las oficinas, instaladas en la calle Estrada Palma, núm. 35, trabajan unos cuarenta empleados, y el número de obreros de sus talleres y fábricas pasan de doscientos.

Como se ve, el esfuerzo industrial del Sr. Arca Campos repercute en beneficio de la población, cuyo concepto como centro productor y plaza mercantil ha elevado extraordinariamente el talento de dicho señor.

Es ese el verdadero patriotismo y el modo único de demostrar amor por una comarca, pues el movimiento de los negocios de D. Manuel Arca Campos supone en Manzanillo un oscilar al año de un millón de pesos oro, lo cual constituye un poderoso factor del desarrollo de los intereses locales.

Un hombre admirable es, en suma, merecedor de todos los elogios.

D. José Fernández de Gamboa

Toda la desagradable impresión que nos producen los hombres adinerados y completamente ociosos e inactivos, se convierte en admiración profunda ha-

cia aquellos otros que por generoso impulso de sus sentimientos rinden culto al trabajo y descuellan con felices pensamientos y laudables iniciativas, contribuyendo así a crear intereses que van siendo base firmísima del positivo engrandecimiento económico de España.

Y hallándose en ese caso D. José Fernández de Gamboa, personalidad de saliente relieve social en Madrid, no podemos por menos que dedicarle estas modestas líneas como ofrenda y homenaje a sus muchos merecimientos, presentándole como ejemplo que merece imitación, gratitud y respeto, según a continuación vamos a demostrar.

Dicho señor es, en efecto, un rico propietario madrileño que dispone de importantes recursos para permitirse una vida regalada y de frivolidades muy gratas, aunque nada provechosas para nadie, pero, lejos de entregarse a ellas, obedece secretos y nobilísimos impulsos de su honrado y noble temperamento, y de continuo se le ve atento a empresas provechosas e interviniendo en la vida de la producción y del trabajo, no por aumentar sus bienes precisamente, sino para intensificar el movimiento productivo y cumplir así uno de los deberes más elevados de los que impone el verdadero amor al progreso en los tiempos actuales.

D. José Fernández de Gamboa, que procura fomentar toda clase de intereses colectivos, figura ahora como presidente del Consejo de Administración de la empresa denominada Sociedad Jareño de Construcciones Metálicas, y a ella tiene aportados grandes elementos de índole material, y el muy valioso y feliz concurso de su inteligencia evidentemente clara y de sus conocimientos verdaderos.

D. Luis Zavala

Está reputado el Sr. D. Luis Zavala como una de las figuras más distinguidas del foro colombiano, a la par que como una personalidad saliente de la ciudad de Buga, y en concepto de tal nos es muy grato insertar su nombre en estas páginas.

La índole de nuestra publicación nos obliga, efectivamente, a recoger los nombres de los ciudadanos que más destacan actualmente en los países hispano-americanos, y es claro que en tal caso se encuentra el muy honorable señor don Luis Zavala.

Así lo conceptuamos nosotros, y así considerados los prestigios y significación que en su patria disfruta, no dudamos que todos los colombianos estimarán como un acto de justicia el tributar a D. Luis Zavala los elogios que salgan de nuestra pluma.

De su valiosa y meritoria actuación, lo primero que queremos recoger es la labor jurídica que realiza. Se trata, en efecto, de un jurisconsulto de capacidad y valer. El Sr. Zavala, persona de altas dotes intelectuales y de excelentes aptitudes para el estudio, cursó la carrera de Derecho con tal aplicación y aprovechamiento, que al obtener el título de abogado se encontró en magníficas condiciones de competencia y preparación para poder excelentemente ejercer la profesión.

En ello ha puesto, además, todo su celo y entusiasmo, por lo que huelga advertir que ha logrado diversos y notables éxitos forenses, que constituyen la base de su reputación envidiable y sus prestigios solidísimos, que aquí nos place señalar.

También queremos consignar otra circunstancia que contribuye a avalorar la personalidad del Sr. Zavala, y es que por su significación y sus merecimientos fué elevado al cargo de alcalde del distrito donde reside, habiendo realizado desde tal puesto una labor en extremo acertada y sumamente beneficiosa para los intereses morales y materiales de la población de Buga y de toda aquella parte del departamento de Valle.

D. Juan Díaz Benítez

La magnífica situación geográfica que ocupa la situación de Las Palmas basta para que se convierta en una de las poblaciones marítimas de más activo movimiento mercantil.

Pocos puertos la igualan, efectivamente, en situación tan favorable para comerciar, y si no alcanza mayor florecimiento, acháquese a pretericiones injustas y a desatinos cometidos por quienes no son precisamente los habitantes de Las Palmas.

Porque entre éstos los hay tan valiosos y aplicados como el Sr. D. Juan Díaz Benítez, que es uno de los hombres que más se significan por sus eficaces esfuerzos en favor del engrandecimiento de aquel puerto canario.

En general puede asegurarse que todos laboran en Las Palmas a medida de su capacidad y sus elementos. Pero a buen seguro que en materia de actividad provechosa y fecunda, muy pocos igualan a nuestro digno presentado.

El Sr. Díaz Benítez se aplica de lleno a promover allí el desarrollo del comercio y de la prosperidad de la población; y como se trata de un hombre inteligente y bien orientado, emprendedor y decidido, con excelente tino y experiencia en materia de negocios, no hay que decir que su actuación descuella por la importancia de los resultados que consigue.

Práctica, en general, el Sr. Díaz Benítez toda clase de negocios mercantiles, estando conceptuado como uno de los hombres a quien mejor pueden dirigirse cuantos traten de entablar relaciones comerciales con el puerto de Las Palmas.

En esta ciudad goza un prestigio grande y una reputación inmejorable, como lo demuestra el hecho de que asuma las funciones de contador de aquella Cámara de Comercio, y también la circunstancia de que todos le aprecien y consideren de manera envidiable.

D. Eduardo Grau Gómez

Se halla actualmente en la Habana, desempeñando un alto cargo en la Aduana de aquel puerto, la meritisima personalidad a quien tenemos el gusto de dedicar estas líneas como ofrenda justa a sus muchos merecimientos.

Por su elevada capacidad, claros talentos y ejemplarísima y honorable conducta pública y privada, D. Eduardo Grau Gómez consiguió descollar y singularizarse, atrayendo la atención de quienes con gran acierto le designaran para el cargo en cuestión, que es de cajero de la susodicha Aduana, la más importante de la isla de Cuba y la que obtiene mayor recaudación por derechos arancelarios.

El Sr. Grau Gómez ha sido siempre un ciudadano intachable y de la más elevada condición moral para el afortunado desempeño de los cargos públicos, y en la etapa en que fué alcalde municipal en la población de Güines, puso de

manifiesto sus relevantes dotes de perfecto administrador de los intereses del pueblo, y asimismo descolló por su celo extraordinario en el cumplimiento de todos sus deberes.

En la Alcaldía citada dejó inolvidables recuerdos y tuvo la envidiable satisfacción de verse agasajado por el aplauso popular y por las consideraciones y respetos de todas las clases sociales, pues en todo momento extremó sus desvelos en pro del vecindario, erigiéndose en paladín de los sagrados intereses confiados a su custodia.

Posteriormente fué nombrado el Sr. Grau Gómez administrador del Central azucarero "La Providencia", importantísima negociación industrial que recibió fuerte impulso y quedó admirablemente organizada bajo la orientación y rectas medidas tomadas por un hombre de tan vigoroso entendimiento, y en ese destino, de tanto honor como responsabilidad, acabó de confirmar el señor Grau Gómez sus excelentes aptitudes para dirigir altas empresas.

Según hemos dicho anteriormente, grande ha sido el acierto del Poder público al designarle cajero de la Aduana del puerto habanero, pues cargos de esa índole reclaman hombres de la integridad y entendimiento de dicho señor.

Y por eso nuestro presentado, extremado su asiduida y solicitud en el cumplimiento de sus obligaciones, desempeña brillantemente dicho puesto y se rodea a diario de mayores y más significados prestigios.

D. Ernesto Blanco

Van los hechos dando la razón a aquellos que en tiempos aun no lejanos sostuvieron la teoría de que el desenvolvimiento económico de España había de estribar en el cultivo conveniente de su suelo, anunciando que la explotación de estas riquezas aseguraría el porvenir de la nación.

Hoy se ha adelantado de manera considerable en agricultura, y las comarcas que mejor la atienden son las más ricas y prósperas, mereciendo plácemes mil y las mayores consideraciones sociales los hombres que con celo incansable y competencia suma dedican su talento y su fortuna a la labor del campo, porque ellos son los que están cimentando el futuro engrandecimiento de la patria.

Atenta a esto nuestra pluma, queremos que estas páginas recojan las referencias honrosísimas de una de esas sobresalientes personalidades españolas, que descuella en las nobles tierras de Salamanca por su elevada conducta cívica y singular proceder, fomentando sin descanso los intereses agrícolas de aquella laboriosa comarca y realizando por ello la admiración y el aplauso de sus convecinos.

Nos referimos a D. Ernesto Blanco, notable agricultor y rico propietario que personalmente dirige importantes explotaciones y empresas relacionadas con la producción del campo, extendiendo su actuación más allá de lo que reclama el cuidado de sus propios intereses para dedicarse a defender los ajenos, apareciendo como dignísimo vocal de Consejo provincial de Fomento y de la Asociación de Agricultores de España, y rivalizando en celo y actuación en favor de la riqueza pública.

D. Ernesto Blanco tiene dadas en ese sentido terminantes y excelentes pruebas de su elevación de miras y de su nobleza de propósitos, habiendo señalado asimismo la claridad de su entendimiento y la certera acción de sus felices iniciativas.

Su comportamiento social, que tantas ventajas reporta al bienestar común,

le hace acreedor al elogio público y al meritisimo concepto que disfruta dentro y fuera de la histórica ciudad de Salamanca.

D. Ricardo Gómez Artaza

Hace ya algunos años que se ha impuesto en las grandes ciudades de España la necesidad inexcusable del uso del hielo artificial, artículo de insuperable utilidad en los hogares y para determinadas industrias, que en la etapa estival singularmente, representa un poderoso elemento para la causa de la higiene y de la salud pública, aparte de otras infinitas ventajas que reporta.

Algunas localidades existe que aún no se han dado perfecta cuenta de lo que decimos, conspirando así contra sus propios intereses, pero en Madrid y Barcelona, por ejemplo, ya se ha intensificado debidamente el uso del citado elemento industrial, al extremo de existir actualmente una tan poderosa empresa como la que en su calidad de director-gerente administra y rige con gran acierto la personalidad objeto de estas líneas.

Se trata de la fuerte entidad denominada Sociedad Madrileña-Barcelonesa del Frio Industrial, que en gran escala se dedica a la elaboración de hielo en ambas ciudades, con fábricas y oficinas en la capital de España y en la del Principado catalán, que a todos admiran por su perfecto funcionamiento e irreprochable organización.

En lo que a Madrid respecta, debemos decir que es aquí donde tiene el punto de su residencia D. Ricardo Gómez Artaza, siendo también en la villa y corte donde la instalación de la susodicha empresa merece los más calurosos elogios por sus elementos y sus medios de producción, que es enorme en verano, respondiendo cumplidamente a las exigencias y necesidades de una urbe tan populosa como Madrid.

El Sr. D. Ricardo Gómez Artaza es un hombre de actividad suprema, de espíritu verdaderamente progresista y felicísimas iniciativas, y en contacto permanente con las costumbres públicas y lo que las industrias reclaman, dispone con acierto sumo los detalles mil de la fabricación de hielo, que llega a los consumidores en condiciones inmejorables y servido en todo momento.

Hace un beneficio muy grande a Madrid y a Barcelona esta notabilísima empresa, cuya excelente marcha acusa la presencia de un indudable talento directivo, lo que obliga a todos a rendir sinceras alabanzas a don Ricardo Gómez Artaza, no siendo muestras páginas ciertamente la que se los escatime en esta ocasión.

D. Juan del Cid

Se está operando, a ojos vistas, una saludable reacción en nuestro país. Afortunadamente, cada día se concede menos importancia a los danzantes y charlatanes que pululan en las capitales sin realizar ninguna obra provechosa para la colectividad. Y es que todos van teniendo un claro concepto de los deberes de cada uno y se va valorando con mayor justicia el verdadero mérito.

Hoy se concede mucha mayor importancia a la labor callada, pero eficaz, de un hombre como el Sr. D. Juan del Cid, que poseyendo una carrera realizada brillantemente y disponiendo de abundantes recursos económicos, no se deja tentar por los aparentes atractivos de la frívola vida de las grandes capitales, sino que prefiere permanecer en su pueblo entregado a fecundas iniciativas y provechosas empresas, que le convierten en un elemento valioso de la vida económica del país.

El Sr. Cid es médico de grandes conocimientos profesionales y de notable ilustración. Y a la par se distingue como propietario y agricultor.

Radica en la localidad de Aracena, perteneciente a la provincia de Huelva, donde posee rica hacienda, que no le sirve para extraer una renta cómodamente obtenida y gastarla en una vida de placeres, sino que aprovecha los elementos de que dispone para desplegar una fecunda y bien orientada actividad agrícola.

Entusiasta de todo cuanto se refiere al cultivo de la tierra, y muy entendido en todo cuanto se relaciona con esta actividad, el Sr. Cid ha logrado que sus campos y propiedades puedan ser presentados como modelos de explotaciones agrícolas.

Es decir, que se trata de un verdadero propulsor de la riqueza y prosperidad de aquella provincia.

Y unido esto a sus excelentes condiciones de carácter y a su distinguido trato, hace que en Aracena le estimen y consideren todos de manera envidiable.

D. Pascual Pérez

Con cerca de millón y medio de pesetas existe constituida en la localidad de Arjona, de la provincia de Jaén, una fuerte y poderosa empresa, que se denomina "Nueva Unión Industrial", y de la que es meritisimo gerente D. Pascual Pérez, personalidad de grandes prestigios en aquella comarca, por estar adornado de las más relevantes dotes personales y de una admirable capacidad para desarrollar los negocios que abarca la empresa susodicha, y que son a base de los frutos del país, en lo que se refiere a su transformación industrial.

Dispone la entidad citada de la gran fábrica "Los Mártires", famosa en toda aquella zona como centro productor de harinas y aceites de calidad insuperables, y en la elaboración intervienen los mejores elementos mecánicos a fin de asegurar el mejor producto y mantenerse en el elevado puesto por su crédito conquistado.

Ubérrimo aquel suelo en puntos de tanto valor como son el trigo y la aceituna, este artículo especialmente es de una calidad insuperable en tierras de Jaén, y las de Arjona lo ofrecen con verdadera esplendidez a los que lo saben cultivar y aprovechar en sus rendimientos.

La fabricación de aceites de "Los Mártires", es verdaderamente admirable por el perfeccionamiento industrial que le rodea y por el empleo único de primeras materias selectas, arrojando una elaboración que los inteligentes estiman como una de las mejores de España, por no decir la mejor.

A la vista del magnífico funcionamiento de esta fuerte entidad debemos reconocer que ello no es obra de la casualidad ni de un azar fortuito, sino resultado natural y lógico de la actuación de voluntades y de inteligencias que aparecen concretadas en la gran labor de organización que tiene realizada el claro entendimiento de D. Pascual Pérez, tan activo siempre y tan celoso vigilante de los intereses que se le confiaron, a los que ha hecho desenvolverse felizmente, engrandeciéndolos y aumentándolos.

Por todo ello es acreedor a plácemes mil, y no le escatimamos nuestro elogio ni los testimonios de admiración sincera que nos produce su sabia y leal conducta.

D. José Méndez Pérez

Tiene fama la isla de Cuba de ser uno de los países más aptos y que mejores condiciones brindan para el desarrollo de las actividades económicas. Ello es muy cierto; pero tal circunstancia no debe conducir a la equivocada creencia de que la riqueza económica de la perla de las Antillas se debe exclusivamente a sus óptimas condiciones naturales. También hay que atribuirle, y en parte no pequeña, a la actuación atinada y eficaz de los muchos hombres de valía que laboran allí.

De esta afirmación es cosa fácil presentar numerosos ejemplos demostrativos. Ahora nos limitaremos a tomar uno de los más elocuentes, el que nos ofrece el Sr. D. José Méndez Pérez, quien con sus empresas e iniciativas, con su inteligencia y actividad, contribuye con notoria eficacia a promover el florecimiento económico de la isla.

Desde hace tiempo viene laborando allí el Sr. Méndez, y tal ha sido el éxito de sus esfuerzos, que hoy su nombre es conocidísimo en el mundo de los negocios industriales y mercantiles, en los que disfruta verdadero prestigio y popularidad. Especialmente en el comercio destaca como hombre de negocios a la moderna, de espíritu progresivo y emprendedor, de serio y honorable proceder, de conocimientos y experiencia sobresalientes. Establecido en la localidad de Sagua la Grande, su casa es de las más prósperas y acreditadas de toda aquella parte de la isla.

Además, el Sr. Méndez tiene iniciativas muy provechosas y presta su concurso decidido y entusiasta a cuantas empresas le requieren, como lo prueba bien patentemente su excelente gestión como presidente de la importante Compañía Industrial de Hielo.

También son de encomiar las dotes personales de ilustración y caballerosidad que le adornan y le hacen ser uno de los habitantes que mayores simpatías y estimación disfrutan en la mencionada localidad de Sagua la Grande.

D. Juan Membrillera

Uno de los servicios públicos bien montados en Badajoz es, a todas luces, el de abastecimiento de aguas. Así se aprecia a poco de residir en aquella capital, y por comparación se deduce pronto que difícilmente otras poblaciones españolas le superarán en tan importante servicio.

Las ventajas y los beneficios que ello reporta a la vida de Badajoz no necesitamos encarecerlos. Saltan a la vista. Inmediatamente conducen a la reflexión de que han de deberse a una perfecta organización del servicio y a una experta y atinada dirección del mismo.

Efectivamente, así es. En Badajoz existe organizada una entidad denominada "Aguas del Gévora", S. A., que con un capital de 960.500 pesetas y reuniendo también otros valiosos elementos, se dedica al abastecimiento de aguas de la capital, cuyo servicio realiza en magníficas condiciones, llevando un agua abundante, de excelente potabilidad y libre de todo peligro de contaminación.

Esa sociedad llena, pues, su objeto de modo insuperable, prestando un gran servicio a la causa de la salud y a las buenas condiciones de vida de la capital. Tan envidiable éxito reporta una gran popularidad y un prestigio sólido a la sociedad, que sobre todo recaen en la persona de su director-gerente, el Sr. D. Juan Membrillera.

Porque debe tenerse en cuenta que la perfecta organización y el admirable funcionamiento del servicio de abastecimiento de aguas de Badajoz son cosa que principalmente y en su mayor parte se deben a la gestión atinadísima del Sr. Membrillera, quien con su mucha competencia y relevantes aptitudes ha conseguido mejorar incesantemente la situación de la empresa que con tanto éxito dirige.

Esto aparte, es también persona muy calificada en la ciudad de Badajoz, donde todos tienen un inmejorable concepto de las dotes de inteligencia y honrabilidad de nuestro distinguido presentado.

D. Francisco Rivas Braojos

En la importante localidad granadina de Orgiva, el Sr. D. Francisco Rivas Braojos descuella como una de las personalidades más influyentes y calificadas.

Además no goza este relieve por el solo hecho de residir en una población relativamente modesta, sino que sus grandes méritos y sus sobresalientes condiciones para las luchas de la vida le hubieran hecho destacar igualmente en cualquier otro medio más importante.

Para tener esta seguridad nos ha bastado con observar la actuación del señor Rivas Braojos en diversos campos de actividad.

En la esfera intelectual, en la económica y en la política administrativa ha demostrado su valía y sus aptitudes, creándose la personalidad que hoy le reconocen todos.

Bajo el punto de vista intelectual, el Sr. Rivas Braojos es abogado de notables conocimientos jurídicos y de positivo dominio de la profesión, además de significarse también como persona de singular ilustración.

Por otra parte, es uno de los más importantes propietarios de aquella comarca andaluza, y ello le ha colocado en situación de desarrollar provechosas y fecundas iniciativas, con las que coopera eficazmente al fomento de la riqueza y al crecimiento de la prosperidad. Tiene derecho, pues, a figurar también entre los propulsores del progreso económico del país.

Y, finalmente, no podemos menos de recordar asimismo la actuación del Sr. Rivas Braojos en la Alcaldía de Orgiva. Por su relieve y merecimientos, por su capacidad y probado amor al pueblo, fué llevado al Ayuntamiento y elevado a la Presidencia de la Corporación, desde cuyo honroso puesto correspondió con todo su celo y entusiasmo a la confianza de sus convecinos, llevando a cabo una atinada y provechosa gestión en favor del progreso moral y material de aquella localidad.

D. Enrique Martí

Sin necesidad de remontarse a muchos años atrás, es cosa bien fácil apreciar los grandes progresos que se han operado en Madrid.

En todos los órdenes de su vida la capital de España ha dado un paso gigantesco en menos de veinte años, y hoy puede ya parangonarse dignamente con las primeras urbes europeas.

El comercio es una de las actividades que más han progresado. Aquellas pequeñas empresas de bajo vuelo y rutinarios procedimientos han quedado en lugar muy secundario. Hoy figuran a la cabeza de la vida mercantil madrileña unos cuantos establecimientos verdaderamente magníficos y admirables por to-

dos conceptos, que honran por igual a sus organizadores y al comercio madrileño.

Entre esos grandiosos establecimientos el que más llama la atención es el de los "Grandes Almacenes Rodríguez", que han venido a llenar la necesidad, que tanto se sentía en Madrid, de un bazar montado con toda amplitud y con todos los elementos, para que en ella encuentre el consumidor todos los artículos en condiciones insuperables de calidad y precio.

Este objeto lo llenan admirablemente los "Grandes Almacenes Rodríguez", que, efectivamente, son grandes por su magna instalación en un soberbio edificio construido expresamente en la Gran Vía, por la magnitud de la empresa y por los beneficios que reportan al vecindario madrileño.

Por ello merecen un entusiasta elogio sus propietarios, extensivo, desde luego, al director de los Almacenes, Sr. D. Enrique Martí, cuyo nombre nos place incluir aquí como el de una de las figuras más salientes del comercio español de nuestros días.

Lo merece así por su talento y capacidad, por su aplicación y saber, por su espíritu progresivo y emprendedor, que le han permitido actuar en los "Grandes Almacenes Rodríguez", en la forma perfecta que los está dirigiendo y que es, en verdad, con acierto sobresaliente.

D. Manuel Estévez

En la Isla de Cuba es muy difícil tropezarse con elementos que de una u otra manera no presten su consiguiente aportación al engrandecimiento y progreso del país. Allí se rinde un culto cada día mayor al trabajo y se da un empleo adecuado y eficaz al esfuerzo de los individuos y de las colectividades.

Es natural, por tanto, que tratándose de un país donde las condiciones naturales no pueden ser más ventajosas, se den frecuentes casos de empresas florecientes y de casas acreditadísimas que merecen ser consideradas como modelos entre las de su clase.

En Cuba son muchos los ejemplos de esta indole. Abundan los hombres de relevantes aptitudes para los negocios económicos, y en todas las poblaciones se los encuentra.

En tal concepto nos es grato hablar aquí del Sr. D. Manuel Estévez, a quien unánimemente se considera como elemento valiosísimo y muy significado de la vida económica de Camagüey, en la que ha sabido crearse un nombre lleno de crédito y prestigio.

Nada puede extrañar tal éxito de la actuación del Sr. Estévez, porque no otra cosa cabe esperar de un hombre de su inteligencia y aptitudes, que se consagra por entero a una vida de trabajo y actividad.

Labora como comerciante y como industrial, y en ambos conceptos destaca por el tino de sus iniciativas, por la admirable organización de su negocio y por la formalidad nunca desmentida con que cumple todos sus compromisos.

De este modo ha cimentado la prosperidad de su casa, el crédito de su firma y los prestigios de su nombre, que le colocan entre las figuras más salientes y calificadas del mundo industrial y mercantil de Cuba.

Tanto es así, que fué elegido presidente de la Cámara de Comercio de Camagüey, honroso e importante cargo, en el que también ha revelado sus plausibles anhelos de cooperar con todo entusiasmo a la prosperidad económica y a la grandeza de la isla.

La Iglesia en España y en América

Excmo. e Ilmo. Sr. D. Enrique Reig

Difícilmente podrá señalarse en la Iglesia española de nuestros días otra figura más preeminente que la del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Enrique Reig.

Favorecido por la Providencia con unas extraordinarias cualidades intelectuales y unas ejemplares dotes de orden moral, mostró desde el primer momento un gran fervor y vocación por el servicio de Dios y abrazó la carrera eclesiástica con verdadero entusiasmo.

Y poniendo todo su gran talento y toda su aplicación en el empeño, fué realizando su santa misión de tan ejemplar forma que pronto anunció lo brillante y ejemplar que había de ser su actuación en el servicio de la religión cristiana.

Efectivamente, el Sr. Reig ha llegado ya a la más elevadísima dignidad eclesiástica y según lo indican todos los detalles, su figura pasará a la posteridad como de las más notables que ha dado España a la Iglesia católica. Nació tan insigne prelado en la ciudad de Valencia el día 20 de Enero de 1859, y entre los diversos cometidos que ha desempeñado recordamos que fué Catedrático de Historia eclesiástica en Almería; Secretario de Cámara, Provisor y Vicario general del Obispado de Mallorca; Arcediano de la Catedral de Toledo, y también el Cardenal Sancha le nombró su Provisor y Vicario general.

En 1904 fué nombrado Auditor de la Rota; después pasó al Obispado de Barcelona; después al Arzobispado de Valencia, otorgándosele recientemente el capelo cardenalicio.

En cuanto a dignidades de otro orden, es Caballero Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica y Académico correspondiente de la Historia y Bellas Artes de San Fernando.

Tal es la figura preclara del nuevo Primado de España Excmo. e Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, a quien la causa de Cristo le debe en España servicios eminentes que jamás podrán ser olvidados, disfrutando de verdadera veneración entre la gran masa creyente de nuestra patria, orgullosa de contar entre sus hijos a tan santo y sabio varón.

Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Alberto M.^a Ordóñez

A un altísimo grado de la jerarquía eclesiástica ha llegado el Ilmo. Sr. D. Alberto M.^a Ordóñez, con lo cual resulta que se trata de una de las figuras de mayor relieve que la Iglesia católica cuenta entre sus servidores en la República del Ecuador. Pero ha de saberse también que no es únicamente por dicho motivo por lo que se conceptúa de tan envidiable manera al Rvdmo. Padre Ordóñez; es que además concurren en su relevante persona unas prendas y virtudes que le hacen descollar como

uno de los eclesiásticos de mayor valer y más subidos merecimientos de cuantos figuran en la clase sacerdotal.

La Providencia le quiso favorecer con unas cualidades realmente excepcionales, tanto por lo que atañen a la esfera intelectual como en cuanto se refiere al orden moral; y todo el talento y elevación de espíritu, toda su gran capacidad y aptitud, ha querido dedicarlas monseñor Ordóñez al más alto de todos los ministerios, cual es el de servir en la tierra a la religión de Cristo.

A ello le determinó su sincera y fuerte vocación que ni por un momento siquiera ha dejado de influir en la vida de tan eminente prelado.

¿Cómo no había de llegar, pues, D. Alberto M.^a Ordóñez a una tan elevada jerarquía en su patria? ¿Cómo no había significarse de modo sobresaliente, señalándose cual uno de los príncipes de la Iglesia de Cristo más esclarecidos de la América española?

Después de pasar por todos los grados de la carrera y de prestar muchos y muy valiosos servicios, monseñor Ordóñez mereció ser investido con la altísima dignidad de Obispo de la diócesis de San Miguel de Ibarra, que es la que actualmente le corresponde y sabe honrar de modo ejemplarísimo.

Padre Gregorio Segura del Carmen

A todas luces evidente es el desquiciamiento y desbarajuste que se ha producido en la llamada sociedad civilizada. Todos pueden observar, en efecto, el relajamiento de los vínculos más respetables, la insubordinación sorda y la anarquía, unas veces mansa y otras detonante, que existen en nuestro país y fuera de él.

Por tal motivo coinciden todos en la urgencia del remedio; aunque no todos ven con igual claridad qué la acción más eficaz, la que importa desarrollar con mayor intensidad, es la religiosa, porque sólo el temor de Dios puede volver al hombre a una vida de orden regular y honesta.

De ahí, por tanto, que debamos congratularnos ante hechos como el registrado no hace mucho en Madrid, de la apertura de un nuevo templo, puesto que constituye una fortaleza más para la lucha contra la impiedad y el error.

Ese nuevo templo es la iglesia de los Reverendos Padres Agustinos recoletos, los cuales tienen por Prior general de la Orden a un religioso por tantos conceptos ilustre y relevante como Fray Gregorio Segura del Carmen.

Podrá con ello padecer su modestia; más no resistimos a la tentación de incluir nombre tan respetable y valioso en nuestras páginas. Verdadera figura saliente del mundo eclesiástico español Fray Gregorio Segura del Carmen posee las dotes más estimables que pueden reunir quienes, como él, han consagrado su vida al Señor.



Catedral de Barcelona (España).

Vocación férvida y austeridad jamás desmentida; inteligencia superior y saber profundo; espíritu recto y cristianamente humilde; observador exacto y ejemplar de las reglas de su Orden, Fray Gregorio Segura del Carmen es un digno Prior general de los Agustinos recoletos, constituyendo a la vez una garantía de la acción fundamentalmente católica que realiza el nuevo templo a que nos hemos referido.

Padre José Fernández Lestón

Del dominio de España, la isla de Cuba pasó a la intervención de los Estados Unidos, aunque no tardó en lograr la anhelada independencia.

Aquella nación, Cuba, profesa un acendrado e inquebrantable catolicismo. Esta, la República de los Estados Unidos, es en su mayor protestante. El cambio, pues, pudo haber traído algunos quebrantos para el arraigo y esplendor del catolicismo en la Perla de las Antillas.

Pero no ocurrió así, ni podía ocurrir así, porque cuando un pueblo comulga, como el cubano, con tan férvida fe y tan calurosa adhesión, en las doctrinas de una religión que además es la única verdadera, queda libre de que cualquier contingencia mundana pueda influir perniciosamente sobre sus creencias católicas.

Además, no puede olvidarse tampoco que, para el mayor esplendor de la fe cristiana, cuenta la nación cubana con un clero católico tan virtuoso como entusiasta, tan ejemplar como celoso.

Constituyen el clero cubano varones esclarecidos por sus méritos y su virtud, entre los cuales nos place mucho mencionar al presbítero D. José Fernández Lestón, aunque con ello violentemos la natural modestia de este dignísimo sacerdote.

Pero es de justicia colocar su nombre entre los servidores de la Iglesia que más se afanan y mayores resultados logran en la evangélica tarea de abrir el camino de la verdad y el bien y conducir por él a sus feligreses.

Destaca el Sr. Fernández Lestón por su vocación y celo religioso, por su gran tino y persuasión para regir las almas de los fieles, por su ejemplaridad en el cumplimiento de la sagrada misión que abrazó. Y claro es que ha de alcanzar relevantes prestigios en el mundo católico, como puede observarse muy bien en la localidad de Holguín, donde ejerce el cargo de Párroco, a la vez que es Capellán de los Caballeros de San Isidoro, entre la veneración, el afecto y el respeto de todos los habitantes de aquel lugar cubano.

Padre Miguel Derqui Lozano

Sobresalió siempre en la diócesis gaditana este respetable sacerdote, ilustrado y humilde, generoso y bueno, de una gran apacibilidad espiritual y con una propensión innata hacia lo artístico y hacia el bien, lo que le convirtió en uno de los más abnegados defensores de la causa de Cristo, que es la bondad suprema y que dentro de la tragedia del Calvario envuelve una sublimidad de belleza suprasensible.

El Padre D. Miguel Derqui Lozano hizo sus estudios en el Seminario gaditano, manifestando un claro talento, un piadoso fervor y una decidida vocación por la carrera eclesiástica, que siguió obedeciendo secretos impulsos y desoyendo quizá algunas indicaciones familiares, pues por ser vástago de una muy no-

table estirpe de elementos marinos que radicaban en la ciudad de San Fernando, el joven estudiante podría haber ofrecido una solución de continuidad a claros y elevados prestigios de familia.

Pero por decisión inquebrantable abrazó la carrera eclesiástica, persiguiendo un ideal que acarició siempre y no fué sino honrarse con la investidura sacerdotal, que a ello le impulsaba la pureza de sus sentimientos.

Sin otro anhelo y sin ambiciones que no podía experimentar su corazón nobilísimo, la primera etapa de su sagrado ministerio transcurrió modestamente, sirviendo a la Iglesia con verdadero celo, pero oscurecido por su propia humildad que siempre creyeron excesiva los que apreciaron de cerca su ejemplar proceder.

Brillaron, no obstante, sus dotes de talento y atrajo la atención de los altos poderes de la diócesis que al fin otorgaron al sacerdote meritísimo la debida recompensa, concediéndole los puestos a que siempre tuvo derecho por su entendimiento elevado, su práctica de todas las virtudes y su abnegación en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Y hoy el Padre Derqui, tan querido y respetado en Cádiz, actúa brillantemente como Párroco del Sagrario y Mayordomo de fábrica en la Santa Iglesia Catedral, admirando su celo, su vigilancia exquisita en la defensa de los intereses de la Religión y sus dotes de ilustración, pudiéndose afirmar que es uno de los Ministros del Altísimo que más honran al ilustre clero gaditano.

La Iglesia y el Estado en el Paraguay

Como todos los pueblos americanos de raza española, la nación de Paraguay profesa la religión católica, en la que comulgan casi todos los habitantes.

La Constitución de la República reconoce a la Religión católica como religión del Estado; pero permite el libre ejercicio de todos los cultos.

Según dicha Constitución, el Obispo de Paraguay, que es sufragáneo de la Archidiócesis de Buenos Aires, debe ser de nacionalidad paraguaya.

El Presidente de la República ejerce importantes funciones. Le corresponden los derechos de Patronato Nacional, designando al Obispo entre una terna que le propone el Senado, y con consentimiento y consejo del llamado Senado eclesiástico o, en su defecto, del clero nacional reunido.

Las leyes del país atribuyen también al Presidente otra facultad opuesta a todos los cánones: la de admitir o rechazar, después de oído el Congreso, los decretos de los Concilios y las resoluciones de los Sumos Pontífices.

El matrimonio civil es obligatorio ante la ley.

El clero está exento del servicio militar y del tribunal del Jurado.

Y todo necesario para el culto está libre de impuestos si se ha importado a petición del Obispo. En el Chaco paraguayo se han fundado varias misiones protestantes de la Iglesia Episcopaliana, que por medio de escuelas tratan de convertir a su secta a las tribus indígenas de aquel territorio.

La Congregación del Verbo Divino ha establecido también algunas misiones entre los indios de las riberas del río Monday, y en 1919 se establecieron los Salesianos en el Suroeste del Chaco con el propósito de laborar por la redención y civilización de los salvajes que pueblan la región.

Los elementos católicos activan la formación de un gran partido que tiene por principal objeto el combatir la ley del divorcio.

En 1920 se restableció la Nunciatura Apostólica en la Asunción.

D. José M.^a Creus Anduaga

La más moderna de las instituciones llamadas Reales Maestranzas de Caballería es la de Zaragoza, que se creó con las mismas nobilísimas bases de las demás y que, como las otras, congrega a lo más saliente y distinguido de la región en que radica y otros lugares de España, con depurada selección de sus miembros presentando a estos como verdaderos modelos de caballerosidad e hidalguía.

Caballero Maestrante de Zaragoza es la digna personalidad objeto de este artículo, que pertenece a una esclarecida familia y ostenta personalmente todas las dotes y virtudes características del honorable ciudadano, del selecto prócer, del varón ilustre en la vida social y del hombre culto y merecedor de elogios por su afabilidad generosa y exquisita.

El Sr. D. José M.^a Creus Anduaga ha sentido siempre verdadera devoción por el buen nombre y prestigios de la patria, a cuyo engrandecimiento glorioso tanto contribuyeron sus mayores, y como heredero directo de leales servidores de España, rinde culto a lo que en nuestro suelo representa honor, grandeza y leyendas brillantes.

Reside en Madrid el Sr. Creus Anduaga, y su ilustración y altas prendas morales le dan franco acceso a los círculos más elevados de la corte, teniendo además como otro timbre de honor, el título de Mayordomo de semana de S. M.

Siempre ha profesado los más nobles ideales y no dejó jamás de defender un principio justo, y todo aquello que el Derecho y el tiempo tiene consignado legítimamente, es objeto de su mayor adhesión. Puede, desde luego, figurar entre los más leales y fervorosos adictos a la Monarquía, en la que ve la representación augusta de las mayores grandezas de nuestra Historia, y en su elevadísima condición moral hacen profunda huella los recuerdos de nuestras glorias.

Reune meritisimas circunstancias D. José M.^a Creus Anduaga para ser enaltecido públicamente, y con tal objeto le rendimos este homenaje de respetuosa consideración.

D. Rafael Guajardo-Fajardo y Guajardo-Fajardo

Las poblaciones andaluzas son albergue de numerosas familias aristocráticas. Es aquella, seguramente, la región donde en mayor número radica la nobleza española. Y la verdad es que tal circunstancia se explica perfectamente por los antecedentes históricos de la formación y desenvolvimiento de la sociedad andaluza.

Sevilla, que en tantas cosas figura a la cabeza de la región, es también una de las ciudades andaluzas donde residen en número más crecido las familias más distinguidas de nuestra aristocracia.

Entre éstas hemos de citar la de los señores Guajardo-Fajardo, a la que pertenece el distinguido caballero a quien van dedicadas estas líneas.

D. Rafael Guajardo-Fajardo y Guajardo-Fajardo es, en efecto, una perso-

nalidad saliente de la buena sociedad sevillana, en la que ocupa el lugar relevante que le corresponde por los prestigios de sus apellidos, por sus méritos personales y por su conducta siempre honorable.

A su prosapia distinguida y noble abolengo el Sr. Guajardo-Fajardo une las dotes de inteligencia e ilustración, de actividad y elevadas miras, de patriotismo y caballerosidad que tan preciada hacen su amistad y tan agradable su trato.

Ostenta diversos títulos y distinciones, pues es abogado muy culto, Caballero Maestrante de Sevilla, está en posesión de la Medalla de Sitio de Cádiz, etc., etc.

También ha intervenido en la vida pública de un modo ejemplar y desinteresado. Le eligieron Concejal del Ayuntamiento sevillano y su labor en este concepto fué derechamente encaminada al progreso y mejoramiento de la ciudad, realizando una gestión verdaderamente provechosa para los intereses municipales.

Por eso, es de esperar y desear que los sevillanos otorguen más altas representaciones políticas al señor Guajardo Fajardo, ya que con ello resultarían todos gananciosos.

D. Juan Pérez-Pastor de Prat

Instituidas las Reales Maestranzas de Caballería en gloriosos momentos de nuestra Historia y con fines elevados como patrióticos, se ha conservado a través del tiempo la pureza de sus estatutos, y hoy es timbre de honor pertenecer a esas preclaras instituciones.

Corresponde, por tanto, un homenaje de consideración y respeto a D. Juan Pérez Pastor de Prat, honorabilísima y saliente personalidad de Valencia, que además de figurar incluído en la áurea relación de Maestranzas de aquella ciudad, tiene y ejerce en dicha Real Maestranza el delicado y honroso cargo de Comisario de casa y fiesta, que así se denomina al Caballero Maestrante que interviene directamente en determinados aspectos de la marcha y funcionamiento de la susodicha Corporación.

El Sr. Pérez-Pastor de Prat ostenta legítimamente tan envidiable distinción y enaltece en realidad a la Real Maestranza de Caballería de Valencia con su presencia y concurso, pues se trata de un miembro de ilustre familia de aquella región y de un varón de elevadísimas virtudes cívicas y dotes de ilustración.

En los más conspicuos círculos de la ciudad del Turia tiene franco acceso tan noble caballero que hace resplandecer su corrección, su generosidad y su hidalguía.

Rinde verdadero culto al honor esta personalidad valenciana, y en aquella ciudad que durante algún tiempo permaneció entregada a odios sectarios y a las luchas de bajas pasiones políticas, su ejemplar proceder ha servido de modelo para que las clases salientes reaccionen e impongan el equilibrio, la normalidad en las costumbres públicas y el orden que garantiza los derechos.

Por sus prestigios personales y las dotes que le adornan, merece D. Juan Pérez-Pastor de Prat este homenaje de respetuosa consideración que muy sinceramente le ofrendan nuestras páginas.



La renovación de las Diputaciones provinciales

Los nuevos Diputados

De conformidad con lo dispuesto por la ley Provincial, el segundo domingo de Junio actual se procedió a verificar la renovación bienal de las Diputaciones provinciales.

Se efectuaron para ello las oportunas elecciones, en las que todavía hubimos de observar que el pueblo sigue mostrándose más indiferente de lo que debiera hacia esas Corporaciones.

Algo se ha atenuado esa indiferencia; pero todavía es preciso que se aminore más, hasta que el país se preocupe con todo el interés debido por el funcionamiento de los organismos provinciales.

De este modo los señores diputados sentirán también un mayor estímulo para el cumplimiento del deber. Sabiendo que sus paisanos y convecinos tienen la atención fija en su labor, ellos extremarán más su celo y entusiasmo, esmerándose en el ejercicio de las funciones que les han sido conferidas.

Para abrigar una absoluta confianza en que han de hacerlo así tenemos que apuntar también otra consecuencia de las que hemos observado en las últimas elecciones. En el resultado de éstas hemos visto que el indudable progreso de nuestras costumbres políticas y ciudadanas viene traduciéndose en una mayor elevación de las representaciones corporativas. Los nuevos diputados provinciales revelan a todas luces una evidente superioridad por su preparación, por sus condiciones y por sus propósitos sobre la generalidad de los diputados de hace algunos años.

Casi todas las Corporaciones provinciales se han constituido con ciudadanos que merecen la confianza de sus electores. Son diputados que reúnen muy plausibles cualidades y presentan muy dignos antecedentes, por lo que cabe esperar muy fundadamente que también en el funcionamiento de las Diputaciones hemos de apreciar durante este bienio un considerable progreso en cuanto al acierto y eficacia de su labor.

Ello debe ser, además, cuestión de honor para los diputados últimamente elegidos.

D. Ignacio Baüer Landauer

Hace ya largos años que el ilustre apellido de los Baüer goza un prestigio extraordinario y un predicamento grande en España.

De procedencia extranjera, esta relevante familia arraigó completamente en nuestra Patria, asimilándose las costumbres y las ideas y adaptándose perfectamente a la vida española.

No ha sido sólo esto. Además han puesto a contribución sus energías y actividad, sus recursos e iniciativas, convirtiéndose en eficacísimos propulsores de la riqueza económica y del progreso nacional.

En este orden de cosas, el ilustre abuelo y el inolvidable padre de los actuales Baüer llegaron a un puesto preeminente, de gran significación y singulares prestigios.

Ese mismo camino siguen sus dignos hijos, sobre todo D. Ignacio, que al relieve y prestigios de su apellido ha sabido unir una corte de simpatías, amistades y afectos con su valer personal y su exquisito trato.

D. Ignacio Baüer es, ciertamente, uno de los españoles más relevantes de nuestros días. Por un lado, sigue la huella de su abuelo y de su padre en el aspecto económico, y se significa por su meritisima y fecunda cooperación a importantes empresas de nuestro país.

Además de ser abogado, distínguese también por su labor intelectual, que merece ser especialmente señalada, por la brillantez de la misma y por lo desusado del caso.

Su talento, su cultura y su entusiasmo por el estudio le han llevado, en efecto, a convertirse en un publicista notable, que ha dado a luz trabajos de gran mérito, muy elogiados por la opinión y por la crítica. Asimismo es académico correspondiente de la Historia.

También su patriotismo le ha inducido a intervenir en la política. Figura en el partido liberal que acaudilla el Conde de Romanones, y con este carácter fué elegido últimamente diputado provincial por el distrito madrileño de Latina-Chamberí.

Su labor en la Diputación, de la que es probable sea designado Presidente, seguramente descollará por el acierto, la competencia y la elevación de miras, cosa que se la deseamos de todas veras.

D. Sabino de Alzaña

Como siempre, Vizcaya y Barcelona han sido las provincias que mayor relieve han dado a sus elecciones, aun cuando con distintas consecuencias en uno y otro caso.

Para los buenos patriotas, para los amantes de la unidad española y del prestigio nacional, lo ocurrido en Vizcaya no ha podido ser más consolador, porque a consecuencia de estas elecciones, el sentimiento patriótico y españolista, encarnado por los elementos de la Liga de Acción Monárquica, vuelve a imperar en la Diputación de Vizcaya, donde ha estado algo oscurecido durante estos últimos años.

Merecen, pues, un entusiasta elogio los hombres beneméritos que han contribuido a ese halagüeño resultado, y entre ellos nos place mucho mencionar aquí al Sr. D. Sabino de Alzaña, que es uno de los que mayor entusiasmo y eficacia han puesto en el triunfo de la Liga Monárquica.

El Sr. Alzaña es, en efecto, una personalidad muy prestigiosa y conocida en la provincia. Particularmente en el distrito de Guernica, goza grandes simpatías y ejerce una legítima influencia. Vecindado en el pintoresco pueblo de Munguía, ha sido alcalde de esta localidad, y su gestión fué excelente.

Esto aparte, es persona de elevada posición y de relevantes cualidades, que le hacen acreedor al predicamento y al prestigio que disfruta su nombre.

Muy entusiasta de lo que es y representa la Liga Monárquica, no tuvo inconveniente en aceptar un puesto en la candidatura por el distrito de Guernica. Y además de dar su nombre, ha cooperado también al éxito con todos sus entusiasmos y medios, debiéndose a él en parte no pequeña el triunfo extraordinario de la Liga en Guernica, distrito que estaba considerado como uno de los feudos del nacionalismo.

Ahora no hay sino esperar la actuación del Sr. Alzaña en la Diputación provincial, que sin duda será tan valiosa y acertada como toda Vizcaya confía.

D. Antonio Malo Aguila

Necesitada está España de hombres nuevos en la vida política, que a ella acudan con nuevos procedimientos y sistemas, porque los antiguos están totalmente fracasados.

Las últimas elecciones provinciales nos presentan el consolador espectáculo de que muchos hombres de valía han obtenido puestos en numerosas Corporaciones, siendo nuevos en la lid la mayoría de ellos, lo que puede prometer resultados muy prácticos para la administración pública apenas esos dignos diputados provinciales inicien su obra de reorganización de principios y pongan en vías de ejecución sus brillantes iniciativas.

Fortuna ha tenido en esto la provincia de Jaén, donde han logrado triunfar varones muy honorables, concurriendo también la favorable circunstancia de que casi todos son genuinos representantes de los respectivos distritos, pues en ellos residen y en ellos tienen sus centros de actuación social.

Esto significa una gran ventaja, la de que los electos diputados conocen perfectamente las exigencias y necesidades de cada comarca, y hay que suponer que han de atenderlas desde la Corporación jienense al comenzar sus funciones.

Precisamente por el distrito de Baeza-Andújar ha sido elegido el rico propietario de la primera de las citadas poblaciones, D. Antonio Malo Aguila, personalidad tan respetable como querida en Baeza, entre cuyas más elevadas clases sociales se distingue considerablemente por sus dotes de ilustración, su claro entendimiento, su proceder generoso e intachable y su elevación de miras.

Adscrito al partido liberal y fiel adepto del ilustre conde de Romanones, representa en la política de este partido un elemento de gran valor, y como prohombre del mismo su figura aparece colocada en primera fila en la provincia de Jaén.

Ha obtenido la citada representación en buena y honrosísima lid, pues en los pueblos del distrito que lo ha elegido tiene el Sr. Malo Aguila amigos y numerosas simpatías.

Como diputado provincial creemos fundadamente que realizará una labor excelente, pues es de los que saben cómo se administran bien los intereses de los pueblos, y de los que con verdadera abnegación ciudadana han contribuido siempre a fomentar las conveniencias de la colectividad.

Le felicitamos por su elevación al citado puesto, augurándole éxitos políticos y un aumento en sus prestigios y honrosa representación.

D. Marceliano Santamaría

En la última renovación de las Diputaciones provinciales se ha podido advertir de modo claro un considerable avance en lo que se refiere al mayor acierto en la elección de Diputados.

Tradicionalmente venían despertando un escaso interés las elecciones provinciales; pero se va comprendiendo lo equivocado de tal conducta, y la consecuencia es que a cada elección se aprecia una mayor preocupación de las provincias para elegir diputados de relevantes aptitudes y capacidad, y que inspiren verdadera confianza.

En este caso se encuentra indudablemente el Sr. D. Marceliano Santamaría, que fué elegido diputado provincial por el distrito de Piedrahita (Ávila) en las últimas elecciones. Es decir, no hubo necesidad de llegar a la votación, porque

desde que se anunció que iba a ser presentada la candidatura del Sr. Santamaría, se pudo advertir una gran corriente de opinión a su favor. Todo el distrito de Piedrahita, donde tanto se le quiere y considera, se disponía a votarle; y claro es que no hubo quien osara presentarse enfrente de tan prestigiosa y popular candidatura.

Se aplicó, pues, al Sr. Santamaría el artículo 29 de la ley Electoral, y así es el representante de todos los vecinos del distrito de Piedrahita, como de todos modos lo hubiera sido.

Ese prestigioso relieve y esa envidiable conceptuación que disfruta el señor Santamaría tienen perfecta justificación. Reside en la propia cabeza del distrito, o sea, en la localidad de Piedrahita, y en ella ejerce la profesión de médico en unas condiciones de celo, competencia y humanitarismo que le analtecen sobremanera. Su labor en este concepto resulta verdaderamente notable y meritoria, y le capta prestigios y gratitudes sin cuento.

También es digno de todo elogio su proceder en los demás órdenes de la vida, y como conoce a fondo los problemas de la provincia, de ahí que haya sido un gran acierto llevarle a la Diputación de Ávila.

D. Emilio García Junco

Creemos que procedieron con gran acierto los elementos mercantiles de Sevilla al fundar la denominada Unión Comercial, que es un organismo que sin ninguno de los defectos de los bandos políticos, tiene, en cambio, todas las ventajas de las agrupaciones que se forman con elevados fines, sanos propósitos y tendencias cívicas de considerable valor.

Obligándose la Unión Comercial de Sevilla a actuar en la vida pública como medio de conseguir implantar sus honrados ideales, ha intervenido recientemente en la lucha electoral para diputados a Cortes y ahora en las provinciales, repitiéndose en éstas el éxito, con el triunfo de su candidato D. Emilio García Junco, que es un prestigioso miembro del comercio de la capital de Andalucía y una de las personalidades más salientes de la agrupación citada.

Se verificaron las susodichas elecciones, y el pueblo de Sevilla, en el distrito que correspondió, no escatimó sus votos a candidato tan popular y querido en la población, testimoniando así al Sr. García Junco las muchas simpatías que logró inspirar siempre con su ejemplar comportamiento ciudadano y su afable carácter.

Necesitadas están las Diputaciones provinciales de España, no sólo de hombres de verdadero talento y valía, sino de elementos que a ellas llevan nuevas ideas y orientaciones transformadoras, pues debiendo ser organismos que intervengan muy directamente en la vida pública y con perfecta autonomía en la administración de las provincias, se arrastran lánguidamente, y lo que es peor, a capricho de los caciques.

Muy significativo es el triunfo electoral en Sevilla de D. Emilio García Junco, por lo que él vale personalmente y por la representación que va a ostentar, y estamos seguros que los derechos e intereses de los pueblos, y especialmente los que se refieren al orden mercantil, van a tener un paladín animoso y decidido en la Corporación provincial.

Muy sinceramente así lo creemos, no dudando, en consecuencia, a que su labor le acompañará, dada su honradez e inteligencia, el éxito.

D. José Seix Mir

Con motivo de la última designación por sufragio de diputados provinciales, ha vuelto a funcionar el famoso art. 29 de la ley Electoral vigente, que en muchos casos es de utilísima aplicación, porque evita innecesarias operaciones y queda de hecho imperante la voluntad popular al no oponer contrincante al candidato que se proclama.

Han sido muchos los casos de proclamaciones por ese artículo en toda España, y algunos de ellos merecen ser citados como ejemplos de acertado proceder político, pues en su virtud van a ir a figurar a las Corporaciones provinciales ciertos hombres públicos que verdaderamente merecen tal preeminencia.

D. José Seix Mir, distinguida personalidad objeto de estas líneas, es uno de ellos. Representará al distrito de Tremp-Viella, en la Diputación de Lérida, y en este organismo, al que ya ha pertenecido, reanudará su labor honrosísima en favor de los intereses de la provincia, velando por la buena administración y erigiéndose en denodado paladín de los pueblos de aquella comarca.

Se aplicó el art. 29 en el caso del Sr. Seix Mir con indiscutible pulcritud, pues nadie intentó disputarle un puesto para el que tantos merecimientos tiene contraídos, y hubiera sido completamente absurdo provocar una elección innecesaria y de antemano resuelta.

Contaba y cuenta en dicho distrito con numerosas simpatías nuestro presentado, y con el arraigo de sus virtudes cívicas y renombre profesional, pues se trata de un abogado muy notable, que en este aspecto ha logrado alcanzar un alto grado de respetabilidad. Siendo así, el Sr. Seix Mir, con el precedente de su anterior brillantísima actuación de diputado, tenía segura la votación, por lo que ante su candidatura todos renunciaron a la lid, y quedó proclamado representante del distrito, cuyas necesidades y exigencias conoce como nadie por residir en Tremp.

En política sigue D. José Seix Mir las orientaciones y el programa del ilustre D. Melquiades Álvarez, figurando como uno de los hombres de más valía del partido reformista en la provincia de Lérida.

Le enviamos nuestros plácemes por su designación.

D. Jesús Lope Batanero

Conveniente es que en las Diputaciones provinciales cese el viejo sistema de acomodar a personalidades ostentando representación de distritos que no conocen ni de vista, siendo esa representación un pretexto que buscan para intervenir en la vida pública.

No habrá zona ni comarca en España que no sienta una aspiración determinada o que no reclame una necesidad justa, y para ser atendida debidamente, nada mejor que elegir representantes de su propio seno, que conozcan esa necesidad y que sientan con el resto del vecindario la misma aspiración.

Y en ese caso se encuentra el distrito de Brihuega-Cifuentes, enclavado en la provincia de Guadalajara, que por unanimidad de criterios y con el beneplácito de todos los electores, han proclamado últimamente diputado provincial a D. Jesús Lope Batanero, progresista agricultor y propietario de aquella comarca, cuyos intereses favorece de continuo con sus propios elementos y sus valiosas iniciativas.

En la propia localidad de Cifuentes tiene su residencia el Sr. Lope Batanero, y allí es donde resplandece su meritísima actuación ciudadana, pues al fomentar la agricultura con generoso y firme impulso, fomenta también la vida económica de la población y de otras localidades del susodicho distrito.

Disfrutando por ello de generales simpatías y del respeto de todo el vecindario, nada de extraño tiene que al presentarse candidato dicho señor a diputado provincial nadie se atreviese a disputarle un puesto que tan legítimamente tiene merecido, lo que dió lugar a la aplicación del art. 29 de la ley Electoral, que en este caso no ha podido ser más justa.

Profesa el Sr. Lope Batanero las ideas políticas mantenidas en el programa del popular Conde de Romanones y es fiel adepto personal de esta gran figura de la España contemporánea.

El distrito Brihuega-Cifuentes va a tener ahora en la Corporación provincial de Guadalajara una representación genuina de sus anhelos y un preclaro defensor de sus intereses, porque al Sr. Lope Batanero le adornan las más relevantes dotes de inteligencia, y es de esperar que responda a sus convicciones de siempre y a su honradez de principios, velando por las conveniencias de aquella laboriosa comarca.

Así lo deseamos, felicitando al mismo tiempo a dicho señor por haber obtenido la significación política a que tenía tanto derecho.

D. José Arias

Sin profundizar mucho en el análisis de la actual situación de España, resulta fácil observar el anhelo cada día más ferviente del alma nacional en favor del mejoramiento y progreso del país, realizados mediante una intensa labor colectiva y una depuración de los vicios que tanto han entorpecido el engrandecimiento de la patria.

Consecuencia de ello es que todas las corporaciones y entidades oficiales se vean acuciadas para intensificar su actuación patriótica, y también que en cada elección que se verifica se procure llevar a dichas entidades hombres de capacidad y preparación adecuadas para la obra que les corresponde llevar a cabo.

Esto lo hemos podido apreciar palpablemente en la última renovación de las Diputaciones provinciales. Los diputados que se habían distinguido por su celo y actividad, por sus aciertos y rectitud en el desempeño de su cometido, como ocurre con el Sr. D. José Arias en la Diputación de Lugo, esos han vuelto a ser elegidos, porque las provincias esperan todavía mucho de ellos.

Y en cuanto a los elegidos por primera vez, también se ha procurado que sean hombres de las más recomendables aptitudes y capacidad.

El Sr. Arias tenía merecidísima, desde luego, la reelección. Su labor en la Diputación de Lugo, durante estos últimos años, no ha podido ser más inteligente y atinada, ni más digna y provechosa para los intereses de la provincia. Por tal razón, la candidatura en que figuraba no tuvo contrincantes, y resultó proclamado de conformidad con el art. 29 de la ley, por el distrito de Lugo, y con el carácter de adicto.

Por otra parte, el Sr. Arias es un acaudalado propietario de la localidad de Corgo, y se distingue por su entusiasta y eficaz cooperación al desarrollo económico de la provincia, en la que, con razón, se le conceptúa, como una de las personalidades más valiosas y salientes.

Las grandes figuras del pasado

Hernán Cortés



Hernán Cortés.
(Retrato que se conserva en México en el Museo Nacional de Historia.)

El célebre conquistador Hernán Cortés nació en Medellín, provincia de Badajoz, el año 1485.

Su padre se llamaba Martín Cortés de Monroy, y había sido teniente de una compañía de Infantería. Su madre fué Doña Cristina Pizarro Altamirano.

A los catorce años marchó Hernán Cortés a Salamanca, con el fin de cursar en aquella Universidad la carrera de Leyes; pero a los dos años abandonó estos estudios y regresó a su casa.

Su genio y sus aficiones se inclinaban a la carrera de las armas, y para seguirla se encaminó a Sevilla, dispuesto a embarcarse con dirección a la Española. Mas una lesión le impidió salir de España.

Luego estuvo en Valencia, de donde se proponía pasar a Italia, cosa que tampoco realizó, sino que en 1504 embarcó en Sanlúcar de Barrameda en una nao de Alonso Quintero, con destino a las Indias occidentales.

Después de una larga y penosa navegación llegó a la Española (isla de Santo Domingo). Allí aceptó un repartimiento de indios en Daigüa y la escribanía de la recién fundada villa de Azúa.

Pero ganó pronto mayores mercedes a las órdenes de Diego Velázquez en la conquista de Cuba.

Fuó después secretario de Diego Velázquez, y llegó a ser rico en plazo breve.

Por sus amores con una española llamada Catalina se enemistó con Velázquez, quien le persiguió.

Más adelante le nombró, sin embargo, Capitán General de la Armada que se formó para una expedición al Yucatán y en equipar la cual se gastó Cortés toda su fortuna.

Velázquez revocó el nombramiento de Cortés y trató de prenderle nuevamente. Pero Cortés, que se encontraba en la Habana, se hizo a la vela el 19 de Febrero de 1519 con rumbo a las costas del Yucatán.

El número de sus soldados ascendía a 508, sin contar los oficiales; y llevaba también 109 hombres para el servicio de las naos.

Cortés se detuvo primeramente en la isla de Cozumel. Luego avanzó hacia la provincia de Tabasco y derrotó a una muchedumbre de indios, que luego se hicieron amigos, dando a Cortés, entre otros presentes, veinte jóvenes, una de las cuales, llamada Marina, fué muy útil al conquistador por su conocimiento de la lengua y de las costumbres de los indígenas.

Cortés se dirigió después hacia el Oeste; abordó a la isla de San Juan de Ulúa; recibió con cariño a los embajadores del emperador Moctezuma.

Fundó luego una ciudad llamada Villa Rica de la Vera Cruz, y emprendió

la marcha hacia México, dejando en Vera Cruz una guarnición de 50 soldados.

Salió de Zempoala el 16 de Agosto de 1519, y después de conseguir la alianza de los tlaxcaltecas, los españoles divisaron la ciudad de México.

Poco antes, Cortés quiso quitar a sus hombres toda esperanza de regreso, y destruyó su escuadra; acción que no tiene semejanza en la Historia.

Moctezuma recibió a los españoles prosternándose ante su jefe. Cortés apresó al emperador por parecerle sospechosa su actitud, y puesto éste en libertad, se reconoció vasallo del Rey de España.

En tanto, desembarcó Pánfilo de Narváez con encargo de prender a Cortés; pero fué aquel vencido. Sobrevino la muerte de Moctezuma por los suyos; tuvo lugar la famosa Noche Triste; y, por fin, después de tomada por asalto la ciudad de México, el Imperio quedó sometido.

Cortés se dedicó entonces a consolidar el Imperio y a extender la conquista.

Acusado calumniosamente, hubo de regresar a la península, y fué recibido como en triunfo en Toledo por Carlos V, que le otorgó honores y territorios.

Cortés regresó a Nueva España en 1530, disponiendo desde allí nuevas exploraciones y conquistas.

En 1540 regresó otra vez a España y acompañó a Carlos V en la desgraciada expedición de Argel.

Hernán Cortés murió pobre y olvidado en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), el 2 de Diciembre de 1547.

Los restos del conquistador de México se supone que se encuentran enterrados en la capital de aquel país, adonde fueron trasladados, pero actualmente se ignora el sitio donde se encuentran, no obstante las investigaciones hechas al efecto.

Fraternidad hispano-americana

En la población de El Ferrol, y con verdadero entusiasmo, se organizan interesantes festejos para recibir a los excursionistas cubanos que llegarán a dicha localidad en el próximo mes de Julio. Los gallegos quieren responder de esta forma al entusiasta recibimiento que se dispuso a la corbeta española de guerra, escuela de guardias marinas, "Nautilus", cuando visitó la capital de Cuba, Habana.

Desean los ferrolanos organizar una jira marítima, una fiesta gallega, partidos de fútbol y otros festejos, que prometen ser animadísimos dado el interés desplegado y que en verdad merece los más calurosos elogios.



Fachada del Palacio de Hernán Cortés en Cuernavaca (México).

España en América

D. Ramón Martínez

Nos vamos alejando de la época en que la Isla de Cuba formaba parte integrante de la nación española y, sin embargo, aquel país antillano sigue conservando todas las características que le hacen continuar siendo una prolongación de nuestra Patria. Prueba ello que la compenetración entre españoles y cubanos fué mayor de lo que algunos desearían, y denotan también que el elemento español que sigue allí establecido mantiene vivo el fuego sagrado del patriotismo y se ha constituido en sostenedor entusiasta y decidido de todo lo español.

En esta patriótica misión le cabe una participación sobresaliente al distinguido y respetable compatriota D. Ramón Martínez, y por tan poderosa razón ha de permitírsenos que incluyamos aquí su nombre, rodeándolo de los encomios a que es tan acreedor.

El Sr. Martínez es, en efecto, una personalidad relevante de la colonia española de Cuba. Siente el verdadero patriotismo con innegable sinceridad y con noble desinterés, siendo una de sus mayores satisfacciones el poder cooperar al enaltecimiento y al mayor prestigio del nombre de España.

Su establecimiento en la isla tuvo por objeto, desde luego, el dedicarse al trabajo productor. Radicóse en Santiago de Cuba, donde cultiva los negocios mercantiles en condiciones de capacidad y talento, de laboriosidad y honradez, de saber y experiencia tan notables, que le hacen descollar como una de las figuras realmente prestigiosas del comercio cubano.

Con su fecunda e incansable actividad mercantil, simultanea el Sr. Martínez sus obras de acendrado españolismo, que tan digno le hacen del agradecimiento de la Patria.

Por eso sus prestigios relevantes y su ejemplar patriotismo mereció ser elevado al honrosísimo puesto de presidente de la Colonia Española de Santiago de Cuba, que no hay que decir cuán digna y admirablemente ha sabido honrarlo el Sr. Martínez.

D. Joaquín M. Montero

En la República Argentina es, desde luego, la gran ciudad de Buenos Aires el punto principal de atracción para el que arriba a aquellas costas en demanda de fortuna y de horizonte mayor para sus iniciativas; pero todo el territorio del Plata acoge con franca hospitalidad y generosamente a cuantos animados de tales propósitos pretenden intervenir en la vida del trabajo, existiendo en todas las provincias y comarcas numerosas colonias extranjeras, en las que predomina el elemento español.

Nuestros compatriotas conviven en ellas fraternizando con los argentinos, que no en vano son hijos ambos de la misma madre, contribuyendo todos con su honrado e inteligente esfuerzo a engrandecer más cada día la brillante situación económica en que ya se halla aquella República.

Un lugar en que ha afluído estimable número de españoles es la población de San Luis, y en ella se destaca considerablemente en nuestra colonia la personalidad de D. Joaquín M. Montero, que es a la que tenemos el gusto de dedicar las presentes líneas.

Figurando en muy elevado concepto en el orden mercantil, dicho señor aparece en aquella localidad como un valiosísimo elemento del desarrollo de los intereses colectivos, ocupando una posición envidiable y disfrutando justamente del respeto general por su proceder intachable y su honorabilidad reconocida.

Pertenece el Sr. Montero a la buena estirpe de luchadores incansables y animosos, que saben emplear debidamente sus dotes de inteligencia y su actividad fecunda, dedicándose a negocios mercantiles perfectamente estudiados y dirigidos, gozando de un gran crédito en aquella plaza y fuera de ella, pues sus operaciones tienen amplio radio de acción.

Cumpliendo dignamente sus deberes de patriota que jamás olvidó a su suelo natal, D. Joaquín M. Montero se ha esforzado siempre por proteger a los hijos de España que en San Luis residen, y su generosidad y nobles impulsos le llevaron a la presidencia de la Sociedad Española de S. M., cargo que ha desempeñado con sin igual acierto entre el aplauso y el parabién de nuestra colonia en general.

Enviamos desde aquí un cordial saludo al Sr. Montero, en quien vemos un meritisimo representante de nuestra raza y un espíritu que hace honor al buen nombre de España.

D. Felipe Jiménez

Las equivocadas opiniones que puedan existir sobre la vitalidad y aptitudes de la raza española caen completamente por su base ante el hecho bien patente de que la inmensa mayoría de nuestros compatriotas que fijan su campo de acción en el continente americano logran significarse pronto por la eficacia y el éxito de sus esfuerzos y trabajos.

El elemento personal es, pues, excelente en la raza española, y de ello nos place sobremedida dar constantes pruebas, incluyendo en estas columnas los nombres de conciudadanos como el Sr. D. Felipe Jiménez que tan alto dejan el pabellón español en los países del Nuevo Mundo.

El Sr. Jiménez, como hombre animoso y activo, a quien siempre han movido los nobles estímulos de encumbrarse por medio del trabajo y la inteligencia, tuvo el acierto de fijar su residencia en la nación mexicana, país de riquezas incalculables, donde la aplicación y la perseverancia rinden excelentes frutos.

Establecióse en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, dedicándose a los negocios comerciales, y puso en la labor tanta voluntad y aplicación, tanto acierto y tan excelentes iniciativas, que no tardó en crearse una situación próspera y un nombre muy acreditado.

Hoy el Sr. Jiménez es propietario de un almacén de mercancías en general, sito en García Escobedo, núm. 43, apartado 16, que es de los establecimientos con verdadera razón mejor afamados de toda aquella parte del Estado de Chiapas.

También labora en concepto de comisionista, comportándose en todas sus relaciones con una seriedad y buena fe que le han revestido de un envidiable crédito; resultando, en suma, que es uno de los primeros hombres de negocios de Tapachula.

Mucho placer tenemos en dedicar este modesto recuerdo a D. Felipe Jiménez, así como a D. Joaquín M. Montero y D. Ramón Martínez, que también figuran en esta página.

El comercio y la industria en España y América

D. Francisco Núñez

Este prestigioso caballero y comerciante madrileño es el dueño del afamado Bazar Quirúrgico, establecido en la calle de Carretas, que es, sin disputa, una de las mejores instalaciones en su clase que existen en España, y el centro que proclama los aciertos meritisimos y feliz iniciativa de dicho señor, cuya competencia en la materia es realmente indiscutible.

Al progreso de la cirugía moderna ha respondido el de la fabricación de aparatos e instrumental de sorprendente eficacia que se ha apresurado a reunir en su magnífico Bazar D. Francisco Núñez, presentando a la clase médica un catálogo de efectos y material de cirugía, que arranca los mayores elogios y las más calurosas alabanzas.

Todo cuanto en las mejores fábricas nacionales y extranjeras se produce en este ramo lo encuentran los facultativos españoles en el Bazar Quirúrgico, que presta, como se ve, un meritisimo servicio a la causa de la salud pública, teniendo todo previsto y todo a disposición del médico y del paciente.

No hay rincón de España donde no se sepa que el tan célebre Bazar Quirúrgico de Madrid encierra cuantos elementos son precisos para operaciones y prácticas de cirugía y ortopedia, siendo general y constante la demanda que recibe de artículos e instrumental científico.

El Sr. Núñez es algo más que un sobresaliente miembro del comercio, y su actuación especialísima le coloca en un plano superior, mereciendo los mayores respetos y la gratitud de la humanidad doliente.

Sírvase aceptar nuestro saludo y el testimonio sincero de nuestra felicitación.

D. Lucas Imossi

Habida cuenta de la importancia marítima y comercial que alcanza el puerto de Gibraltar, es lógico que allí existan establecidas diversas casas y empresas consagradas a fomentar y facilitar las operaciones propias del tráfico y la navegación.

No faltan, en efecto, y entre las más conocidas y acreditadas figura la de "Lucas Imossi & Sons", de la que nos place dar desde estas páginas siquiera una breve referencia, por tratarse de una importante negociación, cuyo conocimiento interesa indudablemente a todos los hombres de negocios que nos leen.

Al frente de esa negociación se encuentra el Sr. D. Lucas Imossi, que es el socio principal de la misma, y que se distingue también por sus grandes dotes de talento emprendedor y capacidad organizadora, por sus conocimientos y experiencia en los negocios marítimos y mercantiles y por su aplicación incansable y su seriedad en los tratos.

Dedicado de lleno y con todo entusiasmo a la dirección de la casa, ha logrado elevarla a gran altura de prosperidad y renombre, haciéndola abarcar también los más importantes negocios propios del ramo marítimo que cultivan.

Negocian, en efecto, en carbones minerales, sirviéndolos en excelentes condiciones. Son agentes marítimos y se dedican a las comisiones y seguros, cumpliendo siempre con gran celo, rapidez y acierto cuantos encargos se les con-

fieren. También son armadores de gabarras y aljibes a vapor, que prestan excelentes servicios.

Y, finalmente, facilitan salidas bisemanales en vapores trasatlánticos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Estados Unidos, en condiciones sumamente ventajosas.

De esta enumeración se deduce claramente la importancia de la casa "Lucas Imossi & Sons", que, efectivamente, participa de un modo activo y muy intenso en el movimiento marítimo y comercial del puerto de Gibraltar, acreditando la valía y capacidad de nuestro prestigioso presentado Sr. Imossi.

D. José B. Sigler

Ningún descubrimiento hemos de hacer con la afirmación de que en la isla de Cuba existen hoy casas de comercio de primer orden en nada inferiores a sus similares de los demás países europeos y americanos.

Especialmente en la Habana, el comercio en gran escala es practicado por poderosas compañías y por hombres de negocios que muestran las más valiosas aptitudes y disposiciones.

Tal es el Sr. D. José B. Sigler, que tiene montada en la capital cubana una casa de crédito y reputación tan envidiables como merecidos.

Fué fundada dicha casa hace largos años, y durante bastante tiempo giró con la razón "Sigler y Compañía", hasta que nuestro presentado asumió todo el negocio, encargándose de dirigirlo con el tino y capacidad que le caracterizan.

Por eso, si grande era ya la fama que esta Casa disfrutaba, hoy es mayor todavía, realizando negocios de una importancia singular y en número cada vez más crecido.

Situada en la calle de la Estrella, núm. 187, de la Habana, la casa del señor Sigler se dedica a la compra de hierro viejo, metales, bateyes de ingenios, tubería y piezas sanitarias, vigas de acero nuevas, inglesas y americanas, railes anchos y estrechos usados. También negocia en maquinarias de uso y tuberías de todas clases, siendo de notar que el Sr. Sigler procura atender siempre con el mayor esmero y exactitud todos los compromisos que contrae, por lo que no es de extrañar que cuente con una numerosa clientela, ni tampoco que su crédito comercial sea cada día más sólido y entendido.

Trátase, en suma, de un elemento verdaderamente valioso de la vida económica de la capital cubana.

D. Salvador Encinas

El suntuoso edificio denominado "Plaza Hotel", que se alza en la plaza de Armas de la capital de Chile y que tiene justa fama de ser el más amplio y mejor situado de la ciudad, es la prueba concluyente del elevado espíritu industrial que caracteriza a su dueño D. Salvador Encinas, que puede, por ese concepto, mostrarse orgulloso de sus iniciativas inteligentísimas.

En poblaciones como Santiago de Chile, importante urbe que por su carácter de capital de la República es centro de toda clase de empresas y negocios, pasan a diario sinnúmero de viajeros que proceden de todas las latitudes, que

conocen el confort y refinamientos de la vida moderna y que a dicha gran ciudad convierten en un verdadero centro cosmopolita.

Había, pues, que responder a una ineludible exigencia social montando en Santiago de Chile una residencia digna de la ciudad y de sus visitantes, y el claro entendimiento del Sr. Encinas resolvió este problema colocando el citado "Plaza Hotel," en condiciones inmejorables y con todos los sistemas y adelantos de los mejores hoteles de Europa.

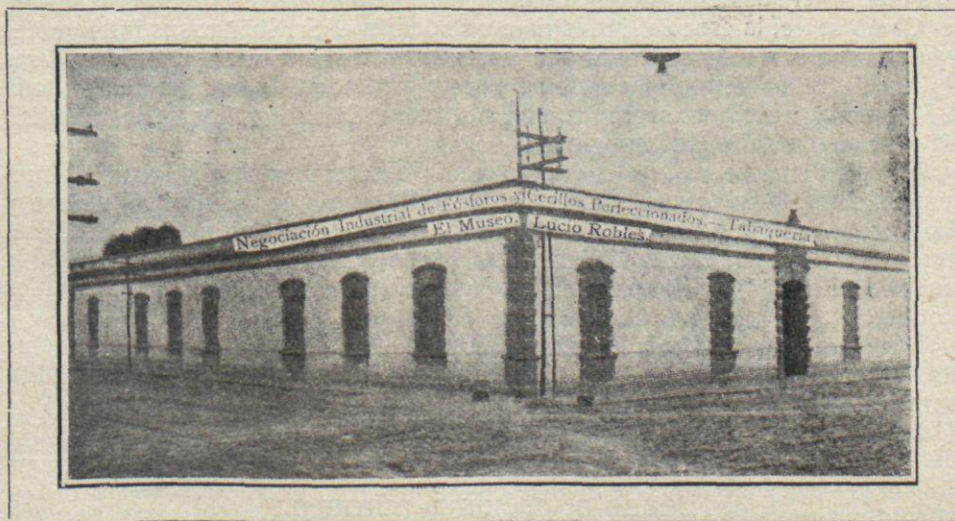
Por eso el viajero culto y distinguido tiene tan marcada preferencia en la citada localidad por el "Plaza Hotel," donde encuentra las mayores comodidades, los mejores servicios de hospedería y cuanto en este orden puede desear el espíritu más exigente, siendo un incondicional propagandista de la casa quien de cerca experimenta, aunque sea por una sola vez, las ventajas que esta notable instalación ofrece.

Ha realizado una gran obra el Sr. Encinas mirando por el buen nombre y el prestigio de la hermosa ciudad de Santiago de Chile, donde tan envidiable concepto personal disfruta, elogiándose en todas partes su celo, su actividad y su experta actuación en el negocio citado.

Puede el "Plaza Hotel," competir ventajosamente con los mejores establecimientos de su clase en sudamérica, siendo recomendable por todos conceptos y acreedor su dueño a la mención especial que de su acreditado y prestigioso nombre hacemos en estas páginas al mismo tiempo que por sus aciertos constantes nos apresuramos a enviarle una calurosa felicitación.

D. Lucio Robles

Considerada está con justicia en México como ciudad de primer orden, la hermosa capital del Estado de Jalisco, figurando como un gran centro que congrega valiosísimos elementos de todos los órdenes, lo mismo en lo que respecta a la esfera intelectual, que a todo lo que con la vida industrial y mercantil se refiere.



Exterior de la casa «El Museo» de D. Lucio Robles.

Guadalajara, en efecto, ofrece un hermoso cuadro a los ojos del observador, presentando su opulento desarrollo, su gran cultura, su suntuosidad urbana y cuanto caracteriza en fin a una urbe moderna, debiendo todo su esplendor y florecimiento a la virtud de sus hijos, que se esforzaron siempre por engrandecer la ciudad y elevarla al alto nivel que hoy ocupa en la República.

Todos los elementos que Guadalajara reúne, tienden al unísono a desenvolver los intereses locales, y como prueba de ello y para concretarnos al objeto del presente artículo, citaremos al progresista industrial D. Lucio Robles allí establecido, que aparece como dueño de una notable fábrica de fósforos y cerillas perfeccionados, ofreciendo también como dependencia anexa su famosa tabaquería instalada de manera perfecta.

El Sr. Robles, que posee un espíritu muy emprendedor y un claro entendimiento para las prácticas industrial-mercantil y para implantar negocios, hizo estudios de los gustos del público y procuró atenderlo cumplidamente al elaborar una clase especial de cerillas, que son altamente cómodas en el uso y que presentan otras notorias ventajas, lanzando al mercado el notable producto de su iniciativa, que obtuvo desde luego un positivo éxito.

Se han acreditado de manera envidiable dentro y fuera de Guadalajara y de todo el territorio de Jalisco las marcas de fósforos y cerillas de esta fuerte empresa, que es digna de figurar entre las entidades de más relieve industrial de aquella población, siendo igualmente notable la tabaquería de que hemos hecho mención más arriba, por los selectos y exquisitos artículos que pone a la disposición de buenos fumadores.

Merece una cordial felicitación el Sr. Robles, cuya actuación le ha asegurado el crédito y la fama industrial y una gran honorabilidad personal que le acumulan sus prestigios.

D. José Díez y Díez

Muchas y muy notables son las cosas que enaltecen al comercio madrileño y que lo mantienen a su debida altura de factor principal de la vida en una población europea de primer orden, y entre esas notables instituciones mercantiles que a la villa y corte da realce mereciéndola su grado de opulencia, figura desde luego en puesto preferente la antigua y acreditadísima negociación comercial de la que es propietario D. José Díez y Díez.

Todos los diversos e interesantes ramos que la vida mercantil abarca, tienen lucida representación en Madrid, pero hay que manifestar que el que comprende la venta de coloniales y víveres en general, de clases selectas y finas, no presenta muy considerable número de cultivadores, siendo contados los establecimientos de verdadera categoría en dicho orden, y muy numerosas las tiendas que afanosamente tratan de representar opulencia, sin base ni motivo para ello.

La empresa del Sr. Díez y Díez se encuentra desde luego en el primer grupo, o sea entre los establecimientos de gran actuación mercantil, fuerte solvencia y firmísimo crédito, con una elevada autoridad en plaza por su antigüedad y sus prestigios, disfrutando de una fama tan considerable como legítimamente conquistada.

Es la venta de comestibles la especialidad que más cultiva esta gran casa, que está instalada en la calle Barquillo, 30, y en la que se puede encontrar en todo momento los mejores artículos de este género y derivados.

Dedicase también la entidad citada a la fabricación de chocolates, que son

de lo más exquisito que se consume en Madrid, y que se obtienen con el empleo de las más escogidas materias, creyendo nosotros que de intensificar esta negociación el Sr. Díez, y si quisiera lograría ser uno de los más afamados fabricantes de España.

La predilección del público por esta casa es notoria, siendo su clientela tan numerosa como distinguida, que no en vano empleó el Sr. Díez sus esfuerzos, sus aciertos y su honradez, recogiendo desde hace tiempo el debido fruto y la justa recompensa.

D. Daniel Castellanos

En la importante industria de la fabricación de aparatos musicales que reproducen el sonido humano se ha llegado a un grado tal de progreso, se ha conseguido una perfección tan grande, que parece imposible que puedan ser superados.

¿Necesitaremos decir que en este aspecto, como en otros muchos, figura Nueva York en primera línea? Lo consideramos totalmente superfluo, porque estamos seguros de que no habrá uno solo de nuestros lectores que lo ponga siquiera en duda.

Pero ello no es obstáculo para que demos aquí el nombre de D. Daniel Castellanos y hablemos, aunque sea brevemente, del gran establecimiento de aparatos y discos que tiene montado en la gigantesca urbe norteamericana.

El Sr. Castellanos destaca por sus grandes aptitudes para las empresas económicas, por su talento comercial y su laboriosidad incansable, que unidos al acierto y seriedad con que dirige su casa, le han llevado a colocarse a una envidiable altura de crédito y prestigio.

Y esto, realizado en Nueva York, donde tanto hombre de extraordinario valor actúa, tiene un mérito muchísimo mayor.

Hállase abierto el establecimiento del Sr. Castellanos en 12 South Street (Altos del restaurant "Herald Lunch,") y en él se encuentran los aparatos llamados grafonolas y los discos marca "Columbia,, que son de lo mejor y más perfeccionado que en la materia se conoce.

Sobre todo en discos españoles, cubanos, mexicanos, portorriqueños y sudamericanos, desde los más antiguos hasta los más modernos, y los más modernos de canto y bailes americanos, posee un surtido abundantísimo, ofreciendo además la garantía de que así como las grafonolas "Columbia,, son siempre nuevas y perfectas, recibidas directamente de la fábrica.

D. Lino Rodríguez

Desde hace largo tiempo, la competencia constituye el régimen normal de la vida, y más que en nada, en el orden económico.

Compiten los agricultores por la mayor bondad y mejor colocación de sus productos; compiten los industriales por ofrecer sus artículos en más ventajosas condiciones, y no hay que decir que sobre todo compiten los comerciantes en la conquista del favor de los consumidores.

Por eso vemos que la competencia determina una verdadera selección de los más aptos y capacitados, de los que más iniciativas desarrollan y mayor espíritu progresista poseen. Es decir, que se necesita estar asistido de unas condiciones de primer orden para abrirse paso en la vida.

Tal lo ha hecho el Sr. D. Lino Rodríguez, por cuya causa no vacilamos en presentarle como uno de los hombres más valiosos de cuantos laboran en la vida económica de la nación mexicana.

De ello no se puede, además, tener la menor duda viéndole desplegar tanta inteligencia y actividad, tanto tino y acierto como los que pone en los negocios a que se dedica desde hace largos años.

Su casa, establecida el año 1896 en la importante ciudad de Durango, gira con la razón social "Lino Rodríguez e Hijos,,".

Quiere decir esto que al Sr. Rodríguez auxilian ya sus hijos en la dirección del negocio, laborando en concepto de comerciantes y comisionistas con éxito y prosperidad que todos reconocen.

Disponen siempre de abundantes existencias en artículos de ropa y abarrotes nacionales y extranjeros, siendo su característica la de vender más barato que nadie en todo aquel Estado de Durango.

D. David Ibáñez

Probado está con numerosos testimonios que para singularizarse en la esfera industrial no es necesario hacer gran acopio de formidables elementos, sino ser inteligente, laborioso y emprendedor, y tener una iniciativa feliz que responda cumplidamente en su desarrollo al gusto y a las exigencias del público.

Y si respeto y admiración merecen esos hombres de acción poderosa que instalan enormes fábricas y centros fabriles de colosal desarrollo, también son acreedores al elogio público los que sin esos medios y en plano más modesto hacen labor industrial brillante, al extremo de singularizarse en una comarca y atraerse la fama dentro y fuera de su Patria.

Y ese es el caso en que se encuentra D. David Ibáñez, el famoso fabricante de chorizo riojano, establecido en Nájera, provincia de Logroño, cuya celebridad se extiende por toda España rebasando sus fronteras, por ser una de las firmas más solicitadas en los mercados.

Como se ve, la especial industria a que dedica el Sr. Ibáñez sus inteligentes esfuerzos no es de las que reclaman portentosas instalaciones ni sendas obras de ingeniería, habiéndole bastado su acierto para adquirir popularidad en toda la Península, pues bien sabido es que su marca "El Explorador,, es conocidísima y admirada en todas las regiones.

El típico chorizo riojano es un producto de exquisitez sin rival para los buenos paladares, y en el secreto de su confección entran la calidad del género y el punto de perfección al elaborarse con todos los elementos que requiere. Este secreto lo posee D. David Ibáñez como pocos industriales de su ramo, y la prueba está en la gran demanda de que son objeto sus célebres e incomparables productos.

Por destacarse tanto en su esfera y haber demostrado plenamente su honradez industrial, hoy disfruta el Sr. Ibáñez un concepto inmejorable y un crédito mercantil que todos le envidian.

Léase el próximo número.
